

La Ciudad sin afuera

Hernán Darío Gil Alzate, Director



La Ciudad sin afuera

La Ciudad sin afuera

Hernán Darío Gil Alzate

Director

Grupo de Estudio de Filosofía Política Contemporánea.
Linea de Investigación en Estudios Sociopolíticos.
Semillero de Investigación en Espacio Público y Legislación.

Integrantes:

Liliana Andrea Ruiz Ríos
Natalia Andrea Vélez González
Wilson Roberto Deossa Heredia
Nancy Yaneth Salazar Ocampo
María Yuleicy Urrego Hernández
Luz Miriam Traslaviña Rojas
Lizeth Cristina Úsuga Gutiérrez
Juan Carlos Díaz Correa
Lwnney Onnedy García Higuita
Maritza Isabel Sepúlveda Guzmán
María Victoria Tobón Cataño
Jorge Iván Palacio Ortiz



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Gil Alzate, Hernán Darío

La Ciudad sin afuera/ Hernán Darío Gil Alzate. – Medellín: Corporación Universitaria Remington, 2012.

103 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-958-57192-4-8

I. Derecho – Sociedad 2. Antropología Jurídica 3. Antropología Social 4. Política – Sociedad

CDD-23 340.115

© Corporación Universitaria Remington

La Ciudad sin afuera

ISBN: 978-958-57192-4-8

Primera edición, 2012

Grupo de Estudio Filosofía Política Contemporánea - GIFICUR.

Línea de Investigación en Estudios Sociopolíticos

Semillero de Investigación en Antropología Jurídica y Problemas de Urbe

Línea de Espacio Público y Legislación

Presidente de la Sala General: Jorge Eduardo Vásquez Posada

Rector: Pedro Juan González Carvajal

Vicerrector Académico: Jorge Enrique Gallego Vásquez

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: Alejandra Muñoz Montoya

Coordinador Centro de Investigaciones Sociojurídicas: Camilo Arango Gómez

Diseño, diagramación y producción: Ana Milena Gómez Correa

Corrector: Delio David Arango Navarro

Fotografías portada: Hernán Darío Gil Alzate

Miembros del Comité Editorial de la Corporación Universitaria Remington

Pedro Juan González Carvajal, *Rector.*

Jorge Enrique Gallego Vásquez, *Vicerrector Académico.*

Margarita María Zapata Restrepo, *Directora General de Investigaciones.*

Lina María Alvarado Pérez, *Directora de Comunicaciones.*

Gonzalo Jiménez Jaramillo, *Representante de los Decanos de Facultad.*

Héctor Augusto Jiménez Arboleda, *Coordinador de Publicaciones.*

César Augusto Muñoz Restrepo, *Corrector de Estilo.*

Adriana Patricia Bustamante Fernández, *Jefe de Biblioteca.*

Delio David Arango Navarro, *Director y Editor Revista Pensamiento y Poder.*

Jorge Iván Gómez Gómez, *Asesor y Miembro del Comité de Propiedad Intelectual.*

Dirección editorial:

Corporación Universitaria Remington

Editora en Jefe: Margarita María Zapata Restrepo,

e-mail: investiga.director@remington.edu.co

<http://corporacion.remington.edu.co/fondo-editorial/publicaciones>

Telefax: (57)(4) 511 1000

Medellín - Colombia

Las opiniones expresadas por los autores, no constituyen ni comprometen la posición oficial o institucional de la Corporación Universitaria Remington.

Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, almacenada en ningún sistema de recuperación, o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio - mecánicos, fotocopias, graduación y otro-, excepto por citas breves en revistas impresas sin la autorización previa por escrito de la editorial.

Contenido

Prólogo.....	7
Hacia una definición de la Antropología Jurídica Hernán Darío Gil Alzate.....	13
¿Ciudad sin afuera? Modos de vida, resistencias y fugas en la ciudad contemporánea Carlos Enrique Restrepo	29
Investigar la ciudad para entenderla y vivirla. Un ensayo sobre la complejidad y la ilusión José Guillermo Ángel Rendó	39
La poética de la ciudad en la obra de Luis Carlos López Delio David Arango Navarro.....	53
La ciudad que se diseña. Un ensayo sobre distintas referencias José Guillermo Ángel Rendó	79
Espacio, ley, política y sociedad	91
Liliana Andrea Ruiz Ríos, Natalia Andrea Vélez González, Wilson Roberto Deossa Heredia, Nancy Yaneth Salazar Ocampo, María Yuleicy Urrego Hernández, Luz Miriam Traslaviña Rojas, Lizeth Cristina Úsuga Gutiérrez, Juan Carlos Díaz Correa, Lwnney Onnedy García Higueta, Maritza Isabel Sepúlveda Guzmán, María Victoria Tobón Cataño, Jorge Iván Palacio Ortiz	

Prólogo

Alejandra Muñoz Montoya¹

“La ciudad (polis) es una de las cosas que existen por naturaleza; y el hombre es, por naturaleza, un animal político.”

ARISTÓTELES.

Los seres humanos instaurados en una sociedad delimitamos el espacio construyendo simbólicamente un territorio que se convierte en espacio individual o personal, espacio vital, espacio en donde acontece lo humano. Esta connotación la realizamos mediante señales o signos espaciales, visuales, orales y temporales que llegan a convertirse en una producción de carácter cultural.

El espacio que la personas utilizamos al interactuar, tanto con objetos como con otras personas, dan razón de muchos aspectos inherentes a nuestra condición de humanos, allí afloran nuestras concepciones de vida, de norma, de ley, de actos, de intereses e intenciones.

Proponer, desde el espacio de la Antropología, el Derecho, la Antropología Jurídica y la literatura, una relectura de los espacios de la urbe que recorren los seres humanos, es la propuesta del texto que hoy presentamos a la comunidad académica y que es fruto de un

¹ Abogada de la Universidad de Medellín. Magister(c) Administración. Especialista en derecho de Familia. Docente universitaria. Actualmente es la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

trabajo de investigación realizado en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Corporación Universitaria Remington.

La visión de la Antropología social y cultural y de la antropología jurídica, así como los grandes aportes de las humanidades, han de contribuir al derecho y a su doctrina para pensar y repensar la manera de crear normas y leyes en una sociedad. Los hombres insertos en una cultura son reales, no imaginados y las leyes han de ser salidas del vientre histórico de la cultura.

La antropología hace análisis tanto de sociedades antiguas como de sociedades modernas. Es por esto que nuestro interés radica también en poder aprender en los espacios modernos que caminamos a diario y en los cuales realizamos nuestro día a día. De igual forma tenemos que poseer en esta lectura una perspectiva transcultural que nos permita comparar constantemente. Es fundamental que nos podamos comparar con las vivencias y las formas de actuar de los otros, esto nos proporciona el reconocimiento del “otro y de nosotros”, lo que somos y lo que construimos. Es por esto que existen formas normales de pensar, ser y actuar diferentes a las nuestras.

Al igual, el fortalecimiento de la sociedad civil a través de organizaciones y movimientos sociales, en su lucha por el reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales, replantea la noción de ciudadanía formal como sujeto detentador de derechos, propia de los Estados Liberales o Estados mínimos, llevándola a un espacio en el que los individuos no simplemente se reconocen como existentes en medio de una sociedad, sino como co-responsables en la construcción de dicho orden social. Este no puede ser simplemente el resultado de un Estado al que se le ha delegado la misión de la conservación de un orden dado, altamente excluyente de los más débiles, en una sociedad en la que las desigualdades se profundizan cuando son dejadas en manos de un libre mercado.

Los movimientos y organizaciones sociales se convierten en determinantes para realizar nuevas demandas al Estado, no solo en cuanto al reconocimiento y protección de los derechos civiles y políticos sino en relación con la garantía que el Estado (Estados de Bienestar,

Estados Sociales de Derecho) está en la obligación de otorgar al ciudadano en cuanto a derechos sociales, económicos y culturales. Por ende haber emprendido este trabajo etnográfico nos afianzó la idea de tomar el camino interdisciplinar que necesita la comprensión de sociedad. Un derecho que se vea en el espejo de los ciudadanos.

Los análisis contenidos en el texto de *La ciudad sin afuera* son una posibilidad mas de analizar los fenómenos socio-culturales, los nuevos escenarios culturales, la concepción del urbanismo social, la comprensión del espacio público, la forma de construir mejores ciudades para nuevas sociedades. El acercarnos a la ciudad de Medellín, a su configuración del espacio vital y al imaginario de ciudadanía abre el rastreo de propuestas a la problemática de reconocimiento y multiculturalidad.

Desde el derecho y las ciencias políticas tenemos la obligación de conceptualizar el espacio vital desde el territorio mismo. Reconocer que el principio de identidad se funda en la tierra misma. “Somos de donde tenemos a nuestros muertos”, somos de donde hemos recorrido el espacio que nos permitió formar historia y lazos de cohesión social. El urbanismo social de hoy y la nueva concepción del espacio público son ganancias en la forma de un nuevo habitar de nuestras ciudades.

Presentar los resultados académicos del rastreo de la investigación y de las voces de la academia son un aporte a la construcción de estrategias formativas para la inclusión y el reconocimiento del espacio vital, como espacio de la persona, de la familia, de la sociedad.

Afirmamos entonces que la ciudad que empezamos a crear la fundamos en espacios que definen nuestra relación con otros seres humanos que también utilizan, usan, transitan, disfrutan y viven a plenitud cada lugar, que lo recorren y lo dominan. Es aquí donde debemos entender el territorio como un recurso de la vida humana. El espacio se convierte para cada uno de nosotros en un medio de supervivencia, un medio de reconocimiento y un medio de poder, pues en él se permite el crecimiento.

Pero también es un medio de riesgo. Cuando descubrimos un espacio como medio de conflicto debemos acudir a la seguridad del grupo, del colectivo, para apropiarse dicho lugar y convertirlo en “propio”, pues sólo siendo “posesión” podrá crear la seguridad de estar en él con aquellos que son de él. Pareciera entonces que el espacio nos muestra un camino de cohesión social del cual hemos escuchado hablar algunas veces. Podríamos pensar que en el punto original de relación con los otros se da el nacimiento incipiente de lo que nos da la cohesión de grupo.

Al hablar de espacios en nuestra ciudad siempre aparecen las discusiones sobre una utilización óptima de estos. Pero para muchos de nosotros, que entendemos el espacio como un recurso de la vida de quien habita un territorio, esta optimización del espacio resulta muy incómoda, pues los criterios que permiten afirmar que un cierto lugar es usado correctamente son venidos desde los poderes social, religioso, político, entre otros; estos son criterios individualistas del poder con un evidente valor normativo, operativo y práctico, es como si estuviéramos individualizando y aislando algunas características constantes y determinantes de la condición humana.

Por ejemplo la arquitectura y el desarrollo urbanístico contemporáneo creyeron poder individualizar una necesidad «dada» de espacio, logrando un uso racional del territorio mismo. Aquí la pregunta es ¿cuál es la necesidad y cuál el uso racional? Muchos de los espacios que hoy poseemos en nuestras ciudades y pueblos, que fueron construidos en el papel, no responden a una necesidad y muchos otros espacios no son usados racionalmente. ¿acaso se nos olvidó leer los espacios como espacios de diferenciación y espacios de subordinación?, en otras palabras, como lo afirmaba Balandier, espacios de cambio y espacios de conflicto. Es decir se nos olvidó leer una necesidad humana de diferenciación con el otro y una necesidad de poder frente al otro. Se trata de explicar espacios que se mueven en el devenir de los hombres mismos.

El espacio no es una racional satisfacción de una necesidad abstracta, sino de una realidad que hemos creado en la historia que transita en los espacios de nuestras ciudades. Ahora, nuestro espacio también

ha sido manipulado culturalmente a partir de una ideología individualista y racional, colocándonos como artífices individuales de un mundo que se debe organizar coherentemente con nuestros propios deseos y necesidades. Es aquí donde debe nacer una propuesta educativa que deleve la forma y las modalidades de utilización del espacio, logrando leer los sitios de encuentro, que cada vez son más en nuestros barrios y ciudades.

Todos y cada uno de los que hemos podido recorrer nuestra ciudad, hemos descubierto que en nuestros barrios se crean unos conjuntos de espacios connotados y simbolizados, casi arbitrariamente, en cualquier nicho. Parece que allí se reelabora la vida y se hace presente la verdadera cohesión social de “gallada o parche”. Estos sitios de encuentro son el espacio del que disfruta un grupo social, allí se consigue la socialización de las jóvenes generaciones. Estos lugares siempre se hacen visibles, por eso son susceptibles de ser leídos e investigados.

En estos lugares se hacen vigentes las relaciones entre humanos y se culturaliza una sociedad. El espacio se convierte, para todos aquellos que lo viven, en una inmutable razón de ser, en el espacio se es reconocido, se entrelazan relaciones y se bebe de las fuentes del poder. En estos espacios es donde está nuestro material de investigación.

Hacia una definición de la Antropología Jurídica*

Hernán Darío Gil Alzate¹

Definición de Antropología

La Antropología varía en sus definiciones de acuerdo a diversos autores estudiosos de ella. Rodríguez Mélendez define la Antropología como una “ciencia al servicio del hombre y es la respuesta a sus interrogantes sobre sí mismo, los otros y el mundo que los rodea”.²

Según el doctor Pelayo Casanova y Parets “la Antropología es un conjunto de principios que sirven para estudiar al hombre en todos sus aspectos, a través del tiempo y del espacio en forma comparativa”.³

Para Conrad Philip Kottak⁴, la Antropología es una disciplina científica de carácter comparativo que analiza todas las sociedades,

* El presente texto es fruto del trabajo de investigación del Grupo de Estudio en Filosofía Política Contemporánea de la Corporación Universitaria Remington (GIFICUR) en la Línea de Investigación de Estudios Sociopolíticos y del Grupo de Investigación Epimeleia de la Universidad Pontificia Bolivariana en la Línea de Proxemia Urbe.

1 Filósofo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Antropólogo de la Universidad de Antioquia. Candidato a doctor en filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Corporación Universitaria Remington. Correo: herman.gil@remington.edu.co. Docente de Antropología Urbana de la Universidad Pontificia Bolivariana.

2 RODRÍGUEZ MÉLENDEZ, Eduard Humberto. Antropología Jurídica. Revista DIXI, Volumen No. 8, pág 179–188. 2005.

3 CASANOVA Y PARETS, Pelayo. Antropología Jurídica. La Habana, Cultural S.A. 1937. 451 p.

4 KOTTAK, Conrad Phillip. Antropología Cultural. Mcgraw-Hill / Interamericana De España, S.A., 2006.

antiguas y modernas, simples y complejas. La Antropología no obstante, ofrece una perspectiva transcultural única, comparando constantemente las costumbres de una sociedad con las de otras.

Esta ha sido beneficiosa en el estudio del Derecho en una gran variedad de situaciones prácticas, tales como el descubrimiento y eliminación de las causas de fricción entre patronos y obreros en la industria, el tratado con grupos minoritarios, la garantía de un sistema de empleo justo y una mejor organización de los proyectos de recolonización.

Teniendo en cuenta que el hombre forma parte de la naturaleza y del universo con todos sus fenómenos, podemos decir que la Antropología se ocupa tanto de la estructura física y los procesos fisiológicos del hombre, como de sus actividades sociales, artísticas y tecnológicas, por lo que es comúnmente conocida como una ciencia natural o ciencia del hombre y de la cultura.

El papel del antropólogo

Es bien sabido que el Antropólogo se propone como objetivo principalmente el estudio del género humano como un todo. La ciencia política estudia el gobierno de los hombres; la economía, su producción y distribución de bienes; la neurofisiología, su sistema nervioso; la arquitectura, sus albergues y construcciones; la musicología, su música; y la sociología, su sociedad.

Hay que tener en cuenta que ni estas disciplinas, ni otras disciplinas especializadas que se puedan citar, estudian sistemáticamente todas las manifestaciones del ser humano y de la actividad humana de un modo unificado, es decir, que ninguna parte puede ser entendida completamente, ni siquiera correctamente, separada del todo y a la inversa, el hombre y sus manifestaciones, no pueden ser percibidas sin un conocimiento agudo y especializado de las partes.

En síntesis, la Antropología está en contacto con, se inspira de y alimenta virtualmente todos los campos del saber que uno puede mencionar, es así como los conocimientos del Antropólogo deben

ser extremadamente variados, pero la unidad de su disciplina se mantiene al concentrarse en el aspecto total del hombre y la cultura.

La unión de los factores jurídicos a la Antropología

La Antropología es una ciencia natural y una ciencia social y a su vez, es también una de las humanidades por su preocupación por el estudio del hombre y sus culturas. Sus subdivisiones abarcan la Antropometría, la Arqueología y la Etnografía en el primer nivel de observación y clasificación glosaria de los hechos. A nivel de los estudios especializados, la Morfología humana, la Biología y la Paleontología ocupan la vertiente de ciencia natural; la Tecnología, el estudio de las Artes y la Literatura, la Antropología social y la Lingüística ocupan la vertiente cultural.

Estos dos tipos de estudio especializado que involucran los análisis generales de los sistemas biológico y cultural, respectivamente, son llamados Antropología Física y Cultural.

En la segunda mitad del siglo XIX se empezaba a consolidar la ciencia antropológica como campo profesional y disciplina académica particular, sus relaciones con el campo de la jurisprudencia eran muy estrechas; así lo expresa Esteban Krotz (2002) indicando que una de las causas principales de ello radicaba en que los abogados y los médicos constituían los dos grupos profesionales más numerosos, de los cuales surgían los primeros especialistas en Antropología.

En términos de Comte, los especialistas en derecho eran los que más estaban familiarizados con los fenómenos sociales, teniendo la idea de sociedad como orden fundado en derechos y deberes, abarcando así lo que actualmente se trata en la ciencia política, la filosofía y la historiografía del Derecho y no se reducía a la simple técnica legal como lo es ahora.⁵

5 KROTZ, Esteban. Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. España, Anthropos, 2002. p 59.

La aparición de la Antropología Jurídica

“El estudio comparativo de las civilizaciones, la “cultura”, como las llama el Antropólogo, centra su atención en las diferencias y semejanzas que se observan entre los numerosos grupos humanos que habitan la tierra, e intenta aislar y definir las leyes o principios que rigen la formación y desenvolvimiento de las sociedades”.

A este respecto, Justiniano Turizo Sierra, en sus estudios sobre Sicología Jurídica, define la Antropología Jurídica como la “aplicación de los conocimientos de Biología y Antropología al arte de codificar las relaciones sociales susceptibles de ser reglamentadas en beneficio de la especie o de sus grupos, esto es, al arte de legislar, a la explicación de la conducta humana relacionada con el Derecho y a la determinación de los daños producidos al organismo humano por la actividad humana, modo de ejecutarlos y elementos utilizados a fin de poder juzgar y sentenciar”.⁶

En la base de todo sistema jurídico hay implícita una visión antropológica o una visión del hombre que lo sostiene y que requiere explicitarla en la hermenéutica y la praxis del Derecho. Dentro del proceso histórico de la autorreflexión humana es importante filosofar la cultura latinoamericana y colombiana en la que se tienen nuestras raíces y nuestra esperanza de proyección y trascendencia.

Según Rodríguez Meléndez, en la actualidad la Antropología del derecho propone el reconocimiento desde lo étnico y lo cultural, como base fundamental de los valores, costumbres, tradiciones, pluralismos y los cambios que presenta la sociedad en el tiempo, mediante sus raíces, para así encontrar el verdadero sentido de la cultura humana, no obstante, ofrece al derecho desde un estudio del hombre no sólo desde la mera óptica de la Antropología Cultural, sino también en su aspecto filosófico, identificando corrientes y representantes de cada una de las épocas, como es la interpretación de

6 TURIZO SIERRA, Justiniano. (1989). *Nociones Elementales de Antropobiología Jurídica*. Medellín: Jalher.

la visión del hombre desde las escuelas del derecho, la Filosofía del Derecho y la evolución histórica del Derecho.⁷

Adicionalmente debe tenerse en cuenta la importancia del dato científico y sus implicaciones para la Filosofía y Teología.

Su importancia en el campo de estudio

“Es útil para los estudiantes de Derecho e incluso para los abogados, que en la Antropología Jurídica se miren desde la Antropología Científica, las implicaciones del genoma humano en el Derecho constitucional, civil, penal, laboral, administrativo, entre otras ramas del Derecho. De igual forma, los elementos de Medicina Legal, Psiquiatría Forense y Psicología Jurídica”.

Dentro de este análisis sobre la Antropología Jurídica, se hará mención de las diversas ciencias que le hacen su aporte, desde nuestra ley positiva y la doctrina filosófica en que se sustenta nuestro derecho.

Es de vital importancia para el estudiante, el abogado y posiblemente para el juez, tener la suficiente claridad sobre la importancia de la Antropología Jurídica en la aplicación del Derecho, buscando una orientación general para poder dirigir adecuadamente su pensamiento y práctica en el terreno filosófico, cultural y desde lo científico, como es la Medicina Legal, en sus actividades diarias.

En la mayoría de los casos, no es de importancia para abogados o jueces, conocer cada uno de los pasos del procedimiento hematológico para la tipificación de los grupos sanguíneos, aplicada a los problemas de la paternidad discutida; lo más importante para ellos es conocer su existencia, su alcance y valor probatorio, para sentar bases útiles en el esclarecimiento de los hechos que la sociedad pone en sus manos, pero sí es un error funesto, el hecho de desconocer totalmente los principios de la Antropología Jurídica.

7 RODRÍGUEZ MELÉNDEZ, Eduard Humberto. Op. cit.

Cabe resaltar la importancia de la Medicina Legal en la solución de innumerables problemas sociales relacionados con la ley positiva, tales como accidentes de trabajo, delincuencia y abandono infantil, paternidad discutida, suicidios, enfermedades contagiosas, que necesariamente preocupan a la sociedad.

La Psicología Forense y la Psicología Judicial deben ser tenidas en cuenta especialmente en el campo penal, ante los avances de la ciencia y la modificación de los códigos, teniendo en cuenta los casos de planificación familiar, esterilización, eutanasia, aborto, inseminación artificial, clonación, arrendamiento de vientre, sicopatología sexual, etc., respondiendo a las necesidades del complejo problema antropológico y sin alejarse de lo humanístico.

Temáticas y campos de la Antropología Jurídica

Según el autor Turizo Sierra “La extensión e importancia de la Antropología Jurídica se deduce fácilmente al considerar las anteriores definiciones y agrega que para su estudio es conveniente hacer las siguientes subdivisiones, según el aspecto que se trate de conocer:

- ***Antropobiología Jurídica*** o estudio general de los fenómenos embriológicos y anatomofisiológicos presentados por el hombre, utilizables en el campo jurídico.
- ***Psicología Jurídica*** o estudio de los aspectos de la conducta humana relacionados con el Derecho.
- ***Psiquiatría Jurídica*** o estudio de las perturbaciones funcionales psicológicas presentadas por el hombre en relación con el Derecho.
- ***Criminología*** o estudio de las personalidades, de las causas y consecuencias de los actos delictuosos.

- ***Medicina Legal*** o reconocimiento y establecimiento de daños causados, modos de efectuarse, instrumentos o medios utilizados, durabilidad y extensión en los campos penal, civil y laboral”.⁸

Es decir, la Antropología Jurídica hace su aporte para contribuir a que las leyes sean el resultado de la razón, en armonía con la naturaleza humana.

Teorías, autores y hechos de la Antropología Jurídica

Para establecer qué se ha hecho en el tema de Antropología Jurídica, se debe realizar una retrospectiva al estudio de las teorías y los autores que las desarrollaron, es así como se encuentra en sus orígenes las posturas tomadas en tres aspectos:

- ***Maine y Durkheim*** representan el origen de las ciencias naturales en Europa en el tenor de la polémica entre la evolución y la naturaleza de la Sociedad.
- ***Malinowsky y Radcliffe-Brown*** enuncian el inicio de la Antropología empírica con la comparación de sociedades.
- ***Bohannan y Gluckman*** continúan con la misma línea científica, específicamente enfocada a la resolución de conflictos.

Con estos tres enfoques se construyeron los cimientos de lo que hoy llamamos *Antropología Jurídica*, de tal manera que ésta puede definirse como la búsqueda de los fundamentos tanto históricos como epistemológicos del dominio de la ley.

Veamos como aportan cada uno de éstos autores al tema a desarrollar:

8 TURIZO SIERRA, Justiniano. Op. cit.

Henry Maine

Esteban Krotz, en el año 2002, en el desarrollo de su obra *Antropología Jurídica: Perspectivas Socioculturales en el estudio del derecho*, realizó un resumen de la posición jurídico-social de Maine de la cual se extrae lo siguiente:

Maine parte de la hipótesis de que el derecho surge en las sociedades primitivas simples y se transforma con la complejidad de las sociedades, es por ello que es cambiante. Para Maine la sociedad más primitiva se constituyó como un grupo familiar patriarcal cuya autoridad era ilimitada, luego la voluntad del patriarca se confundía con la norma.⁹

Posteriormente fue disminuyendo el grado de arbitrariedad del patriarca, cuando surgieron las *Themistes*¹⁰, (tradición oral), estas sentencias iban creando un precedente normativo.

Luego surgió la unión de linajes que forman un clan, y varios clanes las tribus, iniciando así los primeros conceptos de Estado. Se inicia la creación de normas de interés público sin dejar de lado al interior de sus linajes la autoridad del patriarca. Se fue desarrollando con posterioridad, según Maine, el reconocimiento de miembros de una tribu quienes no pertenecían a ningún linaje ni tribu, como la adopción, de tal manera que el *ius sanguinis* (derecho de la sangre) su fue opacando por la *ius soli* (derecho del suelo) y posteriormente surgió el reconocimiento de diferentes grupos territoriales.

Concluye entonces Krotz en su análisis del aporte de Maine, que el Estado deja finalmente de ser el ordenador de gestiones familiares para convertirse en el regulador supremo de las relaciones públicas.

Este tratadista fue uno de los más dedicados a la exploración del tema de Antropología Jurídica en el mundo.

9 Este concepto de autoridad ilimitada lo trata Maine en su libro *El Derecho Antiguo* (1979) en el capítulo V "Sociedad Primitiva y antigua ley", en el cual traza la historia del desarrollo del derecho en poemas homéricos, las historias del mundo clásico y los códigos de la antigua Hélade y la Roma arcaica.

10 El nombre deriva de las *Themis*, ninfas de virtudes proféticas y se refieren a sentencias de tradición oral.

Emile Durkheim

Es el último pensador evolucionista del siglo XIX y el primer estructuralista del siglo XX. Presenta una teoría sobre la evolución del Derecho y del papel represivo del contrato en la evolución de la sociedad.

Esteban Krotz, en su obra *Antropología Jurídica: Perspectivas Socio-culturales en el estudio del derecho*, se expresa de este exponente como desarrollador de una teoría llamada “solidaridad mecánica”, y ella corresponde al derecho represivo o penal para evitar las desviaciones del comportamiento social.¹¹

De tal manera que las faltas a las reglas se tomaran como un ataque en contra de toda la comunidad y severamente penalizadas.

Tanto en Maine como en Durkheim, y en tantos otros precursores del estudio de la Antropología del Derecho, se puede apreciar que los “pueblos primitivos” son considerados como eco de la costumbre, al mismo tiempo que las infracciones a la ley son tomadas como intentos en contra de costumbres contenidas en la conciencia colectiva.

Durkheim enfoca el aspecto de Antropología Jurídica en el contexto del sujeto individual, el cual está sometido a los valores de uniformidad del grupo social. En cambio cuando existe un alto grado de división del trabajo, la solidaridad no puede fundamentarse en las semejanzas sino en lo complejo de las funciones que confluyan en una totalidad armónica. Este principio lo llamó Durkheim como “solidaridad orgánica”, en el cual se relaciona el derecho desde el área civil y contractual.

Durkheim amplía en sus exposiciones los argumentos de Maine, pero éste insiste más en el análisis del Derecho en relación con la morfología y a la estructura normativa de la sociedad desde la posición de la división del trabajo como principio de solidaridad.

11 DURKHEIM, Emile (1970): *La división del trabajo en sociedad*, Buenos Aires, La Pléyade (publicado originalmente en 1893)

Esteban Krotz, hace la siguiente expresión de la teoría de Durkheim: “*El derecho surge de la solidaridad; pero, como ésta no se concibe en forma unívoca, sino análoga, según se trate de sociedades más o menos diferenciadas, de la misma manera el derecho se expresará históricamente (dicho en el lenguaje aristotélico) en dos tipos análogos.*”¹²

Bronislaw Malinowsky

Es un exponente formado en ciencias físico-matemáticas en Cracovia, sustentaba en sus ponencias que en el caso de la Antropología se debía realizar una observación directa y compartir con los sujetos estudiados. Su profundo estudio en la cultura de Malasia le permitió escribir monografías sobre estas sociedades. En una de ellas “*Argonautas del Pacífico Occidental*” (1922) critica la posición de Durkheim sobre las sociedades primitivas salvajes, pues para Malinowsky las normas no eran solamente represivas, sino también civiles, es decir que regulaban el funcionamiento global de la sociedad.

Malinowski rechazó las ideas de una sumisión automática a las costumbres y de la falta de reglas de obligaciones mutuas que pudieran ser vistas como reglas legales, además no aceptaba sociedades sin leyes. En su posición, las costumbres o reglas no legales se referían a procedimientos como rituales y se fijaban por su conveniencia mas no por su obligatoriedad. El chisme, el escándalo, el escarnio público, el ridículo, el temor a la ira del jefe y el temor a la brujería, fueron los principales medios de las sociedades de pequeña escala para sancionar y forzar el respeto por las reglas de comportamiento social, en cambio las reglas generales eran públicamente conocidas como obligatorias y su violación provocaba reacciones públicas violentas.¹³

Alfred Reginald Radcliffe–Brown

Radcliffe-Brown fue un pensador claro y sistemático quien analizó el derecho antropológico en una forma bastante útil y compres-

12 KROTZ, Esteban. Op. cit.

13 MALINOWSKI, Bronislaw. Argonautas del pacífico occidental, Barcelona. 1992.

ble. Radcliffe-Brown sostiene la postura, desde su concepto empirista, de sanciones sociales y sus bases en el derecho primitivo.

Según este autor, el concepto para entender el orden social es la construcción de una estructura, la cual se estudia sin negar la explicación durkheimiana del principio de solidaridad, él conceptúa una mediación entre la solidaridad y las normas y la noción de estructura social definida como un conjunto de relaciones pautadas entre individuos y grupos.

Para Radcliffe-Brown, no todas las normas tienen igual importancia y se entiende a través del examen de las sanciones tanto positivas como negativas. Para Radcliffe-Brown sólo puede hablarse de procesos cuando existe una estructura de las sanciones por parte de autoridades competentes, es decir, tienen que existir tanto instituciones equivalentes a los tribunales como autoridades que apliquen resoluciones de ellos con el fin de restaurar el imperio de la ley.¹⁴

Max Gluckman

Gluckman desarrolló una investigación sobre el proceso judicial entre los barotsé (1955), obra en la cual expone que los mecanismos para resolver disputas son comparables a los actuales procesos judiciales. En la sociedad de los barotsé existían tribunales reales pertenecientes a linajes nobles que escuchaban los casos de disputas y emitían sentencias, de ésta manera se basaban en la conducta de la gente con las normas morales que formaban las costumbres.

Gluckman fue graduado en leyes y en el desarrollo del tema de Antropología Jurídica, aportó varios conceptos interesantes, entre ellos el del “hombre razonable”, el cual es clave en el desarrollo de su libro sobre los Lozi.

El concepto del hombre razonable es una idea latente en las mentes de muchos jueces, cuando las reglas de la norma son frágiles en su aplicación.¹⁵

14 KROTZ, Esteban. Op. cit., p 62-63

15 POSPISIL 1971:224-45.

El concepto del hombre razonable fue efectivamente una contribución positiva de Gluckman a la Antropología Jurídica lo cual le permitió al estudio del Derecho introducirse en el campo más amplio del control social. Aquí es donde se unen el juez y el antropólogo social¹⁶

Paul Bohannan

Bohannan es norteamericano y después de haber cursado sus estudios de Derecho, se convirtió en antropólogo. Exponía en su teoría básica que la diferencia entre la costumbre y la ley, no es que la ley sea obligatoria y la costumbre no, pues la costumbre (entendida como conjunto de normas no legales) es inherente a todas y cada una de las instituciones.

Bohannan enfatizó la necesidad de describir el sistema legal de una sociedad de pequeña escala en términos de su propio sistema folklórico de control jurídico, haciendo comparaciones con nuestro sistema occidental, pero tratando de no explicar al primero en términos de este último.

Adicional a estos seis importantes exponentes de las teorías de la Antropología del derecho, hay algunos como *Hoebel* quien aporta a la antropología jurídica la teoría de que si se quiere ver a la ley en acción para estudiar sus implicaciones, consecuencias y la profunda influencia de las costumbres normativas en las mentes de la gente, se debe buscar por casos problemáticos, ya que “el método de casos conduce a una jurisprudencia realista y además, una ley que nunca es transgredida puede que no sea más que la costumbre omnipotente”¹⁷

El campo de la Antropología Jurídica

“La antropología en el mundo moderno tiene la función de ayudar al hombre a comprenderse así mismo en la cultura”¹⁸

16 VAN VELSEN en Gluckman, comp. 1969:35

17 HOEBEL, Adamson 1954:36-7

18 RODRÍGUEZ MELÉNDEZ, Eduard Humberto. Op. cit., p. 180.

El hombre como sujeto histórico y único creador de la cultura, se plantea permanentemente interrogantes alrededor de su desarrollo jurídico, económico, social y cultural. Es consciente de que debe apoderarse de la cultura y comprender el desarrollo del hombre desde que tiene conciencia para desenvolverse en una sociedad.

En este momento se desarrolla a nivel mundial una necesidad de consolidar los valores sociales, políticos y morales que orienten el rumbo de una sociedad de convivencia con cualquier cultura o país, por lo tanto la Antropología Jurídica cumple un papel importante en la formación integral donde las relaciones humanas con todo el mundo juegan un papel indispensable en el desarrollo de una nación.

Actualmente el estudio de la Antropología Jurídica se basa en la comparación, se pretende recoger de las investigaciones realizadas el descubrimiento y descripción de criterios que diferencien a los humanos de las demás criaturas vivientes y las que se identifican con la convivencia de esa humanidad.

El quehacer de la Antropología Jurídica

La actual Constitución Colombiana consagra normativamente las líneas fundamentales y los principios básicos del Estado Social de Derecho, reconociendo por ejemplo, la apropiación y reconocimiento de los derechos de la diversidad étnica; es así, como reconoce a un sujeto distinto, que es el colectivo.

Rodríguez Meléndez dice que se deben tener en cuenta las perspectivas filosóficas, científicas y socioculturales en el estudio del Derecho, es por ello que la Antropología Jurídica debe abordar:

- En un primer momento, un estudio del hombre en su aspecto filosófico, identificando las corrientes y representantes de cada una de las épocas;
- En segundo momento, plantea el autor la necesidad de considerar la importancia del dato científico, generando un puente entre el Derecho y la Antropología, recurriendo a diálogos

interdisciplinarios de la embriología, morfología, anatomía, psicología, genética, criminología, etc., para analizar las consecuencias en el libre albedrío como es el caso de la imputabilidad, responsabilidad, punibilidad, capacidad y todo aquello que se relacionen en el acto mismo.

- En la parte final, se desarrolla no solo el aspecto de lo biosocial del hombre, sino el estudio de la identidad cultural como base fundamental del reconocimiento de los valores, costumbres, tradiciones y los cambios que presenta la sociedad en el tiempo, mediante la reflexión sobre sus raíces, para así encontrar el verdadero sentido de la cultura humana.

“Con actitud dialógica en las tres perspectivas se analizarán el pasado, el presente y el futuro de la Antropología Jurídica, para sistematizar las conceptualizaciones jurídicas sobre las definiciones de indio, pueblo y minorías; sin omitir el nuevo enfoque del sistema internacional y el fuero indígena. Además, se ofertan elementos conceptuales y metodológicos que se acercan al tema de lo “jurídico” desarrollados en el seno de las ciencias antropológicas, donde se debaten las relaciones poder y cultura, desde la problemática de la legalidad y legitimidad”.

En conclusión

Lo anterior busca promover desde una reflexión autocrítica, la comprensión del hombre integral en su proceso histórico-jurídico, para que este ejercicio ayude a la formación y transformación del estudiante y lo aproxime al fenómeno jurídico proveniente de diversas disciplinas y enfoques, abordando, desde la filosofía las relaciones entre nación, ciudadanía y multiculturalidad y lo motive hacia un desempeño profesional con compromiso social.

Bibliografía

Turizo Sierra, Justiniano. *Nociones Elementales de Antropobiología Jurídica*. Medellín: Jalher. 1989.

- Rodríguez, Eudoro. Antropología en perspectiva latinoamericana. Universidad Santo Tomás.
- Kottak, Conrad Phillip. Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana. Sexta Ed. España Mc. Graw Hill, Inc. USA. 536 p.
- Adanson Hoebel, Eduard. Antropología: "El estudio del hombre". Universidad de Minesota. 2a Ed. Barcelona I I . Ediciones Omega, S.A. Casanova, 220. 1973. 597 pág.
- Rodríguez Meléndez, Eduard Humberto. Antropología Jurídica. Revista DIXI, Volumen No. 8, pág 179–188. 2005.
- Casanova y Parets, Pelayo. Antropología Jurídica. La Habana, Cultural S.A. 1937.
- Krotz, Esteban. Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho, España, Anthropos Editorial, 2002.
- Maine. El Derecho Antiguo. Capítulo V. "Sociedad Primitiva y Antigua Ley". 1979.
- Durkheim, Emile (1970): La división del trabajo en sociedad, Buenos Aires, La Pléyade (publicado originalmente en 1893)
- Malinowski, Bronislaw. Argonautas del pacífico occidental, Barcelona, 1992.

¿Ciudad sin afuera? modos de vida, resistencias y fugas en la ciudad contemporánea

Carlos Enrique Restrepo Bermúdez*
Asociación de Investigaciones Filosóficas - Cali – Medellín

¡Lo posible o me ahogo!

Charles Péguy

Escribir es referir lo leído, añadiendo un giro, una variación, o eliminando un exceso, siguiendo una exigencia, una inquietud, una necesidad, un imperativo. Escribir es hacer hablar a otros a través de nosotros en consonancia y resonancia, en función de ese imperativo y en el límite a partir del cual nos vemos forzados a sentir la intensidad de esas ideas y la necesidad de pensar, invocando la simpatía que autoriza la composición heterogénea, pero arriesgándose permanentemente a caer en la antipatía del uso ilegítimo, de la composición malograda por el exceso o por su reducción dialéctica al sistema de las oposiciones. En este sentido, referimos aquí una historia, una ficción de la cual somos personaje, autor y texto, ficción que pone en juego el espacio extensivo de nuestro hábitat y las temporalidades intensivas de nuestros agenciamientos ético-políticos: la ciudad, la megalópolis, la ecumenópolis. En dicha historia concurren y se mezclan perspectivas históricas, arqueológicas, etnográficas, económicas, filosóficas, estéticas, con el

* Doctor en Filosofía. Profesor de la Universidad de Antioquia, miembro del grupo de investigación de Religión y Cultura de la Universidad Pontificia Bolivariana. Texto trabajado en conjunto con Ernesto Hernández B. Producto del Grupo de investigación de Religión y Cultura en la línea del mismo nombre.

propósito de problematizar el presente de nuestras ciudades, de su gigantismo, de sus redes y sus mallas ecuménicas, de su composición actual, sus agenciamientos y diagramas.

Quizá eso que se llama la “naturaleza” del hombre es la de ser ciudadano: ciudadano del mundo en una ciudad-mundo virtual, pero por cuanto esta ciudad- mundo se expresa en el conjunto heterogéneo de “su” ciudad, ser ciudadano “glocal”¹, de tal manera que cada conexión neuronal se compone con cada línea territorial en el engrama-ciudad y cada cruce de avenidas se compone con el engrama-neuronal. Así, cada ciudad deviene ciudad-punto-de-vista respecto de la ciudad-mundo que se expresa e implica en el doblez subjetivo de cada ciudad particular: el ciudadano poseedor de un gentilicio. Ciudad cualquiera, en suma, pues si en el mundo antiguo se han distinguido la ciudad persa (cerrada, amurallada, imperial) de la griega (abierta, conectada, democrática), tanto como en el Medioevo se distinguen diferentes modelos de ciudad en función de la máquina social que se instaura en ellas (ciudad-comercial, ciudad-jurídica, ciudad-administrativa, ciudad-artesanal, ciudad-industrial y las grandes ciudades-Estado), la ciudad contemporánea ha devenido globalmente homogénea en cuanto productora de servicios, con su mercado y sus supermercados, sus plazas, sus avenidas y complejos viales, sus gimnasios, sus cuarteles, sus zonas de desarrollo y sus amplias zonas de favela, *ghetto*, comuna, zonas de descomposición con sus “desechables”, basureros y caños, con sus comunidades tanto nacionales como extranjeras, de tal manera que sus diferenciaciones, sus particularismos, tienden a anularse en la composición hegemónica de la red de grandes ciudades conectadas por la informática y las telecomunicaciones. Por su parte el ciudadano, liberado del viejo sistema de opinión que ahora es asunto de especialistas, ha pasado a ser el ciudadano-usuario, sometido a las condiciones de intercambio y mediado por el conjunto del mercado de los bienes y servicios. La ciudad deviene ciudad-mundo, correlativa de una ciudad-cerebro: inevitable ecumenópolis de la que nos preguntamos con Toynbee si lograremos hacer de ella un hábitat tolerable para los seres humanos².

1 Cf., Hemer, Oscar y Tufte, Thomas (Eds). *Media & Glocal change. Rethinking Communication for Development*. Nordicom - CLACSO, 2005, 493p.

2 Toynbee, Arnold. *Ciudades en marcha*. Madrid: Alianza Editorial, 1973. Véase

Esta composición hegemónica, sin embargo, antes que anular las diferencias y distancias en la producción de modos de vida, los multiplica y desterritorializa, los deslocaliza, pues un joven sureño, un sudaca, compone su “andar variado”, sus gustos y hábitos con elementos venidos de muchos lugares, realizando encuentros insólitos, intuiciones a distancia en una captura instantánea y no mediada. La producción de los modos de vida no pasa por la ideología, sino por la colonización, el contagio, el montaje maquínico. Un inmigrante chino en New York, o un nativo de San Vicente del Caguán desplazado a Bogotá, arrastra consigo un conjunto de particularidades, un *stock* subjetivo, pero que entra a componerse con un conjunto de elementos frente a los que afirma su distancia, agencia y compone sus diferencias subjetivas que entonces devienen objetivas, haciendo máquina con ellas para poblar el lugar. Su devenir autóctono corresponde a la composición mezclada de elementos no uniformes, dispares, con la uniformización del mercado.

Sin duda, a la manera de Leibniz, la multiplicidad inagotable de perspectivas acerca de una ciudad la hacen inabarcable e irreductible. Las perspectivas no solo varían para quien se desplaza de una zona a otra, también varían para quien habita una zona pero conecta transversalmente el conjunto. Seguramente las viejas aristocracias citadinas lamentan nostálgicamente el “deterioro” de su ciudad por la caótica mezcla de zonas que han ido perdiendo sus límites y modificando sus contornos, poniendo en adyacencia zonas de la ciudad de *hiper-confort* con barrios obreros o con zonas de invasión, con los agujeros negros que se arremolinan en los parques, puentes y esquinas en fusión con el mercado de las drogas, conectando y compitiendo una multitud de modelos de ciudad con sus agenciamientos y diagramas que unas veces se superponen, otras se rechazan, multiplicando las variaciones y sus posibles.

el capítulo “Ciudad-mundo del futuro”, pp. 235-295. El texto de Félix Guattari: “Prácticas ecosóficas y restauración de la ciudad subjetiva”, renueva las inquietudes que ya describía y analizaba Toynbee. (Cf., Guattari, Félix. *La ciudad subjetiva y post-mediática: La polis reinventada*. Edición de Ernesto Hernández y Carlos Enrique Restrepo. Cali: Fundación Comunidad, 2008, pp. 208-228).

Variaciones para una arqueología

“Las ciudades son como transformadores eléctricos: aumentan las tensiones, activan los intercambios, unen y mezclan a los hombres (...). La ciudad es cesura, ruptura, destino del mundo”³. Mumford, citando al antropólogo norteamericano Robert Redfield, afirma que “la reelaboración del hombre fue obra de la ciudad”⁴. La mutación habría comenzado entre el paleo y el neolítico y se extiende hasta hoy por violentos movimientos de desterritorialización relativa de su “forma ideal de carne y hueso”: el “ciudadano libre” que mediante su inteligencia trataba de “mantener una mano levantada sobre el destino”⁵. La ciudad quizá sea una imitación del termitero. En cualquier caso, no se trata de una continuidad biológica, sino de una evolución paralela, de una captura de código, de una mutación. Entre el hombre cazador-recolector y el hombre ciudadano-usuario no podemos afirmar una continuidad económica, etnológica o ecológica; el cazador-recolector, el nómada, se ve afectado por una fuerza que lo fija, tanto como el aldeano-ciudadano, devenido usuario, se ve afectado por una fuerza que lo impulsa, que lo lanza al desierto. Tenemos siempre el doble movimiento de partir y de fijarse, y la ciudad es ese punto de llegada y ese punto de partida. Pero más allá, la ciudad es ruta, *intermezzo*, rutina, circuito, paso, paseo, y está organizada según los ritmos de estos movimientos y su apropiación desigual: el mercado, la avenida, la burocracia, los márgenes, la industria, el campo, tal como lo constata K en su viaje-huida ilimitado hacia el castillo: “Lo asombraba la longitud de la aldea que nunca concluía, siempre y siempre esas pequeñas casitas”⁶. La dinámica de los poblamientos citadinos, su desorden primordial, su perpetua formación y deformación implica, por parte de los Estados, una constante contención administrativa, jurídica y de infraestructura de los movimientos poblacionales: los conglomerados habitacionales encierran e imponen límites a

3 Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*. Vol. I: *Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 418.

4 Mumford, Lewis. *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Ediciones infinito, 1966, p. 146.

5 *Ibid.*, p. 199.

6 Kafka, Franz. *El castillo*. Madrid: Alianza Editorial, 1971, p. 18.

buena parte de la población de las ciudades; las avenidas establecen las fronteras que sectorizan y dividen las “comunidades”; también los horarios fijan las prohibiciones para el uso o acceso a ciertas zonas o servicios... En fin, dispositivos de control que no le son ajenos al mundo antiguo, pero que han encontrado su realización práctica y su exacerbación paranoica en los complejos dispositivos actuales.

En Catal Huyük, e igualmente en el mundo griego, el viajero que se acerca a una ciudad rinde primero un homenaje a los muertos, pues fueron ellos quienes primero gozaron y exigieron el privilegio de una morada permanente. La ciudad de los muertos, con su reunión y distribución de tumbas, túmulos y sepulturas, precedió a la de los vivos, y su complemento ritual (el comercio que a través de los muertos establecen los hombres con los espíritus) reúne a los hombres en una asociación consagrada a la producción de signos y a la estetización de una vida más abundante, pues el propósito mágico del signo es proporcional a la recompensa de bienestar. Era necesario reunir y distribuir para poder juntar a los hombres, darle una finalidad al movimiento espontáneo de su fuerza y fijar su morada; y esta tarea receptiva, por su carácter femenino, la llevan a cabo las mujeres, que son las que reúnen y distribuyen el agua, los alimentos, el hábitat, conjugan los flujos descodificándolos: cereales y animales que son seleccionados e hibridados desterritorializan la vida aldeana volviéndola citadina. Al conjugar todos estos flujos se produce una reserva que es el presupuesto para un excedente potencial. No hay, entonces, concentración de la vida aldeana que conduzca a la formación de la ciudad: más bien es la ciudad —con sus lógicas, su orden y su burocracia— la que se instala en medio de los aldeanos, descodificando los flujos y desterritorializando sus modos de vida.

La irradiación de poder e influencia de las ciudades se dirige desde la antigüedad sobre las tierras interiores, pero también sobre las tierras bárbaras o no conquistadas —sobre la selva, como en el caso de Manaos—. Al tiempo que circunscribe su espacio interior, la ciudad establece un conjunto de relaciones con el afuera al cual, por un lado, confisca sujetándolo a un cierto ordenamiento de las fuerzas productivas, pero al cual también se subordina en la medida en que le confía sus necesidades de abastecimiento. La doble línea de intercambio urbano-rural y rural-urbano, sostenida por un cla-

ro principio de “división del trabajo”, materializa este conjunto de relaciones, cuyo carácter económico y político implica ya toda una estrategia de control. Ciertamente la ciudad organiza el campo y se anexa un entorno rural (de producción agrícola) “para que no peligre su subsistencia”⁷. Pero, por otro lado, forma con ese entorno que la filtra una dependencia directa que la ciudad invisibiliza multiplicando las formas de servidumbre y de vasallaje, para mantener ese entorno en una relación de sometimiento. El comercio y la moneda establecen la línea de este intercambio doble; son sus flujos los que movilizan los poblamientos y migraciones por los que los hombres, devenidos ahora ciudadanos de la *polis*, dejan atrás sus tierras ancestrales para componer la amalgama amorfa de los asentamientos urbanos con sus jerarquías de clase, al tiempo que se obligan a construir en ella una nueva autoctonía. La ciudad es este “segundo nacimiento”, esta segunda “naturaleza”.

Pero así como divide el trabajo y segmenta la continuidad de la vida de los individuos, la ciudad necesita también, para asegurar su existencia, de una continuidad conectiva entre ciudades, incluso las ciudades cerradas sobre sí, a la manera de las antiguas ciudades persas, o de la Habana, y quizá hoy en día, cada vez más, Caracas. La ciudad es ya conexión, punto de confluencia y cruce entre ciudades, está poblada de inmigrantes que se conjugan en una vecindad para construir una autoctonía. El ciudadano es Ulises, “el plebeyo astuto, el hombre medio cualquiera que vive en las grandes urbes, Proletario autóctono o Emigrante foráneo que se lanza en el movimiento infinito”⁸. El régimen de las ciudades es conectivo, hace malla, red; en su movimiento inmanente desplaza permanentemente sus propios límites, pero encuentran en los Estados —que moderan su fuerza y su impulso ilimitado— su territorio: movimiento relativo de la “democracia colonizadora”⁹.

...los hombres, devenidos ciudadanos de la polis, dejan atrás sus tierras ancestrales para componer la amalgama amorfa de los asentamientos urbanos, obligándose a construir una nueva autoctonía...

7 Braudel, Fernand. *Op. cit.*, p. 425.

8 Deleuze, Gilles – Guattari, Félix. *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993, p. 100.

9 *Ibid.*, p. 101.

La ciudad contemporánea

Evidentemente, una ciudad es un diagrama de poder que no coincide del todo con el aparato estatal, pues en cierto modo lo conjura desbordándolo. Pero con la gran expansión capitalística que se inicia en el siglo XVIII, esa irradiación ha copado el planeta encerrando toda su superficie en un “rizoma multipolar” en el cual se han esparcido sus diversos componentes¹⁰. El régimen de doble inmanencia de los Estados democráticos y las ciudades-mundo, con su desplazamiento permanente del límite interno, su despotismo de nuevo tipo, el control ubicuo y permanente por vecindad sin jerarquía, la interiorización de la vigilancia y su miniaturización, ha cristalizado hoy en lo que Gilles Deleuze denominó “sociedad de control”¹¹.

Este tipo de sociedades pone en juego el presente y el porvenir del conjunto de los agregados humanos al designar una extensión imprevista del poder sobre la vida que parece alcanzarla en sus zonas más íntimas, recorriendo el conjunto de sus estratos, incitando, condicionando o impidiendo sus pliegues y repliegues, su expresividad, sus “reservas de posible” que antaño mantenían buena parte de las actividades humanas por fuera de las esferas del poder, salvaguardando modos libertarios de existencia. Hoy la “sociedad de control” ha devenido mundial¹², pues si bien hay, por ejemplo, mucho de humorística rusticidad en el uso de brazaletes para los prisioneros o de burocrática y corrupta negociación en la disposición de cámaras de video en las ciudades, nos enfrentamos hoy en día a un poder que no opera solo en lo molar, sino que se filtra también a nivel molecular, amparado como se halla en los andamiajes que le proporcionan la creciente gestión biopolítica y su correlato directo: la distribución infinitesimal de los flujos de deseo y de las fuerzas productivas, ahora sujetas a las demandas mundiales de una economía que, con el remoquete falaz de la “democracia”, no hace otra cosa que garantizar

10 Cf., Guattari, Félix. “Prácticas ecosóficas y restauración de la ciudad subjetiva”. En: *La ciudad subjetiva y post-mediática*, *Op. cit.*, p. 212.

11 Deleuze, Gilles. “Post-Scriptum: Sobre la Sociedad de Control”. En: *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos, 1996, pp. 277 ss.

12 Hardt, Michel. “La Sociedad Mundial de Control”. En: Alliez, Eric (Ed.). *Gilles Deleuze. Una vida filosófica*. Edición en español de Ernesto Hernández. Cali / Medellín: Revista Sé Cautó / Revista Euphorion (E-book), pp. 151-160.

y perpetuar la usura universal. Tocamos así el límite de una nueva “servidumbre humana”, como la diagnosticaba Spinoza y que nace, como anticipaba él, de la imposibilidad por parte de los hombres de gobernar sus propios afectos¹³, del hecho de que también éstos han pasado a ser gobernables en función de los mercados y de las estrategias de control social que asfixian la vida nivelándola, precarizándola al sujetarla a las condiciones de una “sobrevida”, en la que también la administración de la muerte, en pequeñas dosis, integra las modulaciones graduales por las que pasa la organización de esta nueva dominación.

En este límite de la realización actual del poder y circunscrito en su diagrama que son las grandes ciudades del mundo occidental, el “parque humano” se somete a esta servidumbre biopolítica¹⁴. Ordenando y distribuyendo los grandes poblamientos urbanos, la ciudad produce un “espacio concentracional” que circunscribe imperceptiblemente un “adentro” determinado que es su territorio limítrofe, completamente refractario a las “fuerzas del afuera”. El terrorismo del “terror al terror”, con su carácter colectivo alucinatorio, refuerza esta condición concentracional con una operación de *forclusión*: un rechazo del afuera que lo hace regresar e interiorizarse en la forma de una patológica “claustropolis”, cercada y amenazada desde afuera por eso que abriga ya en su interior¹⁵.

En todos estos aspectos, la ciudad “diagramatiza” y distribuye —a veces deliberadamente, otras inesperadamente— una multiplicidad de flujos que va desde los flujos de dinero o los de las fuerzas

13 Spinoza, Baruch. *Ética demostrada según el orden geométrico*. (Libro IV). Madrid: Alianza Editorial, 1984.

14 Para el concepto de “parque humano”, Cf., Sloterdijk, Peter. *Normas para el parque humano*. Madrid: Ediciones Siruela, 2000.

15 El concepto de “forclusión”, originario del psicoanálisis, ha sido utilizado en el sentido indicado por Paul Virilio, quien también se ha referido a la “psicosis obsidional” del terror. Cf., Virilio, Paul. *Ciudad pánico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2006, pp. 79-111. También sobre el delirio del “terror al terror”, Cf., Baudrillard, Jean. “El Espíritu del Terrorismo”. En: *Sé Cauto*, No. 24. Cali: Fundación Comunidad, 2006, pp. 67-81; y más recientemente, Massumi, Brian. “Miedo (dijo el espectro)”. En: *Euphorion*, No. 3. Medellín: Asociación de Investigaciones Filosóficas, 2008, pp. 4-14.

productivas hasta los “flujos alimentarios” y la movilidad de las personas. Es un espacio multidireccional casi exclusivamente destinado a los distintos modos de circulación. Es, por tanto, un campo confinado de deseo y de modulación de las intensidades del deseo. Este espacio define las subjetividades, las mentalidades, los modos de vida, modos cuya imagen es hoy la de su homogenización creciente toda vez que la ciudad contemporánea somete la vida a la axiomática propia de la economía y, con ello, a una mera función suplementaria de los flujos del capital. Ya sea hacinados en *ghettos* o atemorizados en las calles, ya sea autoconfinados de manera solipsista y monádica en “apartamentos” y “unidades cerradas” o refugiados de nosotros mismos en el “centro comercial”, la ciudad pone en obra estas múltiples *arquitecturas* de nuestra subjetividad. Todas ellas funcionan como distintos mecanismos para un control generalizado del “parque humano”, un encierro en el que los hombres tienen —a pesar de todo— la impresión de “ser cada vez más libres” a condición de esta confiscación del afuera. Muchos son los correlatos de esta captura: la axiomática permanente de la seguridad, la administración del miedo y de los ilegalismos urbanos, la “paz armada” que es siempre una paz bajo amenaza garantizada por toda especie de “organismos”, grupos armados y bandas... La ciudad se convierte así en un espacio de segregación y, como en el caso de nuestras ciudades colombianas, en un espacio que configura un “Estado policial” en el que unos vigilan, otros delatan, todos en una misma red de relaciones...

Pero, contra esta evidencia, *la ciudad es también campo de fugas y resistencias*. En ella emergen y proliferan minoritariamente procesos de reinención y de reapropiación colectiva que conjuran el modelo de ciudad securizada, paranoica y fascista, poniendo en obra devenires imperceptibles, movimientos “micro”, un conjunto de pequeñas modificaciones y luchas que introducen en la ciudad una *revolución molecular* permanente hecha de “filtraciones del afuera”, hecha de los pequeños agrietamientos que relanzan la vida a nuevos encuentros, a posibilidades inéditas, a la afirmación infinita de las singularidades, a la incursión de los “nómadas”, esos que provienen siempre del afuera, que trazan sus líneas, y que arrastran multitudes a derivas proliferantes.

Documental

La ciudad detrás de los espejos

Duración: 25 min. Director: Raúl Soto Rodríguez

Producción: Red de Organizaciones

Comunitarias de Medellín (ROC), 2008

“De los 2.216.830 habitantes de Medellín, el 50% vive en situación de pobreza y vulnerabilidad. 6913 personas viven en la calle. El 85% de los habitantes vive en estratos 1, 2 y 3. La ciudad tiene una tasa de desempleo del 32%. El primer semestre de 2008 registra la más alta tasa de desplazamiento en Colombia desde 1985. A diario fueron desplazados 1503 personas. En Antioquia el aumento comparado con el 2007 fue del 105%”.

En las comunas de la ciudad de Medellín, muchas familias viven en condiciones de pobreza absoluta. Desnutrición en la población infantil, pocas oportunidades de acceso a un empleo digno, precariedad de la educación y la salud, construcción de viviendas en terrenos en riesgo, son solo algunas de las situaciones que diariamente afrontan los pobladores de estas comunas.

Esta situación de injusticia tiene sus causas en el modelo de intervención inclinado a la priorización de la política militarista de seguridad democrática que promueve una inmensa inequidad social, política y económica.

Este documental denuncia la situación de estas familias y es un llamado a las autoridades locales para que dejen de invertir tantos recursos en seguridad (militarismo) y den prioridad a la destinación de recursos para la asistencia social de las familias de las comunidades más pobres de la ciudad.

Investigar la ciudad para entenderla y vivirla. Un ensayo sobre la complejidad y la ilusión

José Guillermo Ángel Rendó¹

“Al revestirse de significados la realidad se vuelve interesante, atractiva, repelente y, sobre todo, innumerable. Hay muchas cosas que ver, oír, hacer y contar...”.

José Antonio Marina en *El laberinto sentimental*.

“En la plaza de los mercaderes de ahumados, una mujer en cinta aborda a Jayyám. Apenas tiene quince años y lleva el velo levantado. Sin una palabra, sin una sonrisa en sus labios ingenuos, le quita de las manos un puñado de almendras tostadas que acaba de comprar. El paseante no se asombra, es una antigua creencia en Samarcanda: cuando una futura madre encuentra en la calle a un forastero que le agrada, debe atreverse a compartir su alimento, así el niño será tan hermoso como él, tendrá su misma silueta esbelta y los mismos rasgos nobles y regulares”.

Amín Maalouf en *Samarcanda*.

Entrada en la ciudad

La ciudad es una idea que vamos convirtiendo en referencia de lo que hacemos, somos y soñamos. Es algo más que un simple

¹ Comunicador Social y Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigador de la UPB, Medellín-Colombia. Texto producto de investigación del Grupo EPIMELEIA de la Universidad Pontificia Bolivariana en la Línea de Proxemia Urbe y del Grupo de Estudio en Filosofía Política Contemporánea GIFICUR en el Proyecto de Espacio Público y Legislación. Correo electrónico: memoanjel5@gmail.com.

objeto que permite relaciones, movimientos y tiempos. Es que no obedecemos a una planeación ni a un mero ejercicio de normas sino a una condición de ciudadanía, a un *Laberinto sentimental* (en la teoría de José Antonio Marina) donde la otredad es la referencia obligada para entender nuestra espacialidad y temporalidad, ya que sobre el aquí (en esto que establece los niveles de realidad), está presente el *yo mismo* (el *self*) y su relación inevitable con la diferencia. La ciudad, entonces, es un acontecimiento donde nos encontramos con un yo que se construye en relación con el otro y lo otro. De aquí la necesidad de tolerar la ciudad, es decir, de conocerla en todos sus resquicios y manifestaciones, en la variedad de sus ciudadanos y en la historia que ha hecho posible que compartamos un lugar, unos conocimientos, una serie de movimientos y unos tiempos diversos. Estar en la ciudad implica compartir.

En *Carne y piedra*, Richard Sennett establece la necesaria relación entre el cuerpo y lo construido para ese o por ese cuerpo. Pero no en calidad de un cuerpo que es solo espectador o intérprete, sino interventor de la espacialidad construida y en permanente cambio ya que el sujeto es quien hace de la ciudad un espacio habitable o, en caso de que el sujeto no tenga conciencia de ciudadanía (sentirse ciudadano), un lugar de conflicto. No es la carne (el sujeto) la que se enfrenta a la piedra sino la que convive en la piedra y con la carne de otro, comunicándose con otro, sintiendo al otro y creando con la ayuda del otro. La ciudad, entonces (y reiterando) ,es un espacio de comunicación y, como tal, hay que saber muy bien con qué nos comunicamos, a qué nivel y buscando qué. Por esta razón hay que investigar la ciudad, conocerla, hacerla partícipe de nosotros.

La ciudad investigada

Investigar, en términos de Karl Popper, implica develar la mentira que cubre a la verdad. Según este filósofo judeo-austríaco, partimos de lo falso, de lo que no es, pero que ya nos señala un camino. Esto indica que la primera evidencia, lo que vemos y sentimos, no es (lo que en términos kantianos sería la necesidad del algo más). Y si es, es apenas una prueba circunstancial, un efecto y no la causa, la primera apariencia pero no el fin de lo aparente. Así, eso que por primera vez

interpretamos, eso de lo que somos espectadores primeros, es solo una falacia. Hay un algo más y ese *algo más* ya es el camino real de investigación. Es lo que Derridá ha llamado el *pre-nombre*, la imagen del detrás, la primera incertidumbre de la certidumbre. Es la poesía, lo que hay detrás de lo que nombra y es nombrado, eso que Borges intuyó como la real escritura, la que determina la razón y no el sumario de eso que encontramos sin saber qué es. O lo que es peor, que creamos (o creemos) sin acertar a saber si es un monstruo, como el del doctor Frankenstein, o algo ya sabido y descontextualizado.

El hombre se hace preguntas con relación a su tiempo y espacio. Se pregunta por su vida (relación contexto-entorno) y luego la relaciona con otras vidas (espacios vividos) pasadas, presentes o (por vivir) futuras. La pregunta nace del hoy (lo contemporáneo), la hipótesis del ahora y del esto que me aflige, entendiendo por afligir aquello que me toca. José Ortega y Gasset determinaba la realidad como eso que está ahí, que tiene una lectura de acuerdo con las circunstancias del espectador, es decir, con su historiografía, su educación sentimental y con los saberes adquiridos para transformar esa realidad. De esta manera, lo que me toca, se convierte en un sentir holístico pues no es una relación uno-uno sino una interacción uno-todo.

La ciudad, este espacio donde aparece el concepto de civilización (de civitas: ciudad), es un sistema que se hace necesario leer para darle un carácter a lo político y al espacio público, que es donde el ciudadano es libre porque intercambia lo que hace. En este espacio, como sostiene Hannah Arendt, existe un ejercicio de la libertad y del trabajo libre, donde la propuesta dignifica el vivir y se opone radicalmente al trabajo servil, donde no hay proposición sino obediencia. De esta manera, el ciudadano que intercambia (bienes, servicios, conocimientos, sentimientos, propuestas morales, acciones políticas) y toma sus propias decisiones de acuerdo con la interacción que realiza, es el que hace posible el espacio público que, en definitiva, es la ciudad viva y mutante, el opuesto a esa ciudad cerrada donde el ejercicio de lo privado crea monstruos debido a que en el espacio privado no se dan acciones acordes con la realidad sino deseos y fabulaciones.

Para investigar una ciudad, entonces, es necesario, primero, interpretar, argumentar y proponer una espacialidad pública donde el

sistema de intercambio y de discusión sean los elementos que constituyan la condición de ciudadanía y el sentido que esa ciudad tiene. Para esto es imprescindible leer la ciudad como sistema, ya desde la relación sujeto-objeto (donde el ser humano interpreta y usa la construcción urbana), ya en la interrelación sujeto-sujeto (donde nos comunicamos y desconstruimos los conceptos a fin de darles más vitalidad).

La ciudad como sistema

Un sistema es aquella estructura donde todos los elementos están interconectados y son interdependientes. Dicho de otra manera, es un pequeño universo donde cada componente tiene un sentido, una dirección y un fin determinado. Esta estructura conforma un tejido donde la acción y la reacción son permanentes. De acuerdo con el pensamiento orgánico, la ciudad es un cuerpo que requiere nutrirse y salir de los desechos que esos nutrientes le dejan; también crece generando un orden adaptable a lo que sucede, sean cambios morales o de acomodación al entorno. Y así mismo se degenera cuando asume condiciones que afectan el organismo que la constituye. Pero, sea de manera positiva o negativa, la ciudad sigue siendo un sistema, y como tal hay que leerla, teniendo en cuenta que la lectura principal nace del sujeto, del que la vive, interpreta y mueve.

La segunda lectura, la del objeto, es una resultante de la primera (la lectura del sujeto), que se acomoda a la acción en términos de reacción y adaptación. Si leyéramos la ciudad bajo las premisas de Darwin, la veríamos como un cuerpo sobre el cual otros se adaptan transformando ese espacio primario (el de los objetos) en algo donde se dan todo tipo de manifestaciones, dado que las cosas son por el uso y no por su destinación. A este respecto, habría que recurrir a la tesis de Wittgenstein: “El mundo no está compuesto de cosas sino de hechos”, de conexiones entre lo que hay con relación a lo que hay que hacer. Y esos hechos no son unidades únicas sino un compuesto de hechos atómicos, es decir, de hechos cambiantes y nacidos del hecho original o como iniciadores de ese hecho. No hay entonces voluntad en el hecho sino obligación (afectos y afecciones, diría Spinoza) de llevarlo a efecto.

La ciudad que se investiga, con base en lo anterior, debe ser indagada permanentemente al ritmo de cada tiempo y de cada sujeto nuevo, de lo que hay y sucede, de los nuevos entramados y, a la vez, de las rupturas que se presentan en el tejido que la conforma. La ciudad sistema, para ser investigada, exige de conceptos, valores, percepciones y prácticas detectadas, ya para negociar con ellas (anularlas, legitimarlas), ya para ampliarlas de acuerdo con lo encontrado. Es decir, primero tenemos que tener una conciencia de la ciudad, un concepto o conceptos que no nos generen dudas. Esto implica saber qué son y para qué sirven los servicios públicos, las instituciones públicas, los diferentes estratos, los centros de conocimiento, los de producción, los de comercio y la manera como se habita la ciudad. En este punto, la *vivencia* ciudadana da la referencia de uso de lo urbano, sus niveles de seguridad, proyección y tejido conceptual, o sea, nivel de conciencia de esa ciudad. Como dice Borges en la *Fundación Mítica de Buenos Aires*, la ciudad tiene su construcción total desde el inicio y solo en la medida en que tenemos conciencia de ella, las cosas aparecen. Así, la ciudad sería un descubrimiento antes que una construcción por partes, un develar las mentiras que cubren esa verdad inmensa que es lo ciudadano, esto que nos permite vivir sin miedo.

La ciudad, en su calidad de sistema, debe tener como fase preliminar un marco teórico que permita concretar puntos y factores de evaluación. Así, no se trata de encontrar cosas en la ciudad sino de comparar lo que se encuentra a fin de determinar el hecho concreto, eso que ha pasado y pasa. Y si bien es cierto que no hay un modelo de ciudad básico, sí existen constituciones (esta es la teoría de ciudad básica en Aristóteles) que permiten visualizar lo que debería ser la ciudad con relación a lo que es y encontramos en ella. La constitución, esto que es la base del pacto social, plantea la ciudad deseada, la que de acuerdo con unos parámetros que se definen en deberes y derechos, podemos crear. Y es esa constitución la que nos provee de los conceptos de ciudad y ciudadanía, la que nos dice qué debemos buscar para ver hasta qué punto se ha cumplido lo pactado. También están en esa constitución los valores, es decir, los ideales de ciudad y ciudadano, esto que se construye con base en una urbanidad (comportamiento ciudadano). De esta manera, hay modos de comparación, dado que la ciudad sigue siendo un ideal

antes que una obligación con la que se carga, o una orden dada, como a veces parece cuando se analizan los planes territoriales y las planificaciones urbanas.

En todo sistema siempre hay un espacio para percibir, es decir, para ver lo que pasa y la manera de ajustarse. Y estas percepciones, lo que cambia y moldea la moral (las costumbres), permiten asistir a la mutación de la ciudad, a las nuevas acciones y reacciones, al ajuste de la política o a su desgaste y desbarajuste. Como todo ser vivo, el mundo urbano sufre cambios permanentes y nosotros, los ciudadanos, nos vemos afectados por ellos directa o indirectamente. Y no porque toquen a nuestra puerta o lo digan los medios, sino porque somos seres complejos que estamos en contacto con otros y con la otredad, con la normatividad y con las reacciones pasivas o activas frente a variables no previstas. El hecho de que seamos complejos y habitemos la complejidad (ciudad y ciudadanos nos mantenemos conectados) lleva a catalogar las percepciones como un elemento confiable para ver qué pasa y, en este *aggiornamento*, asimilar lo nuevo que aparece y lo antiguo que se desactualiza o perece. Y frente a lo que nace y muere, se dan las prácticas ciudadanas, los movimientos y entendimientos de ciudad, los ritmos que se imponen y lo urbano que se manifiesta en actitudes, aptitudes y respuestas a los niveles de modernismo (progreso) y modernidad (entendimiento de ese progreso).

Tomando los conceptos físicos sobre el origen del universo (el *Big-Bang*), diríamos que la ciudad es como una explosión que se mantiene vigente, que no para y que mientras avanza crea sus propias gravitaciones y así ya no es homogénea sino heterogénea. Y así, en ese sistema donde todo se une, también vemos delimitaciones, límites, barreras, en las que el ciudadano se clasifica y, de acuerdo con la clasificación, interviene o no las distintas órbitas. Hablaríamos, entonces de ciudades dentro de la ciudad, de átomos que, aunque conforman una molécula (el total de la ciudad), siguen conservando unas características propias y, en calidad de unidades cerradas, incluyen a unos y excluyen a otros. Y esta inclusión y exclusión es multidireccional, es decir, no es propio de apenas unos conglomerados sino de todos los que son y se sienten conglomerados, estén arriba o abajo en la escala social. Por esta razón es tan necesario

detectar las prácticas que se dan en el sistema, pues la práctica (o mejor, la concepción de la práctica) es la que crea la barrera. Y si bien la barrera termina siendo intervenida por otros ajenos al grupo, en esta intervención se da el conflicto, lo que pone al sistema en un movimiento caótico y necesario para que aparezca una nueva ciudad o al menos una ciudad diferente para cada generación, con una nueva línea de oficios y actitudes políticas.

Parodiando a Savater, si me preguntan qué opino de la ciudad, diría, ¿de cuál ciudad me habla? ¿De la ciudad de los jóvenes que montan en bus? ¿De la ciudad de los jóvenes que trabajan en la noche? ¿De la ciudad de los jóvenes que van a la universidad? ¿De la ciudad de los viejos que reciben una jubilación? ¿De la ciudad de los viejos que no tienen nada? ¿De la ciudad de las mujeres casadas? ¿De la ciudad de las mujeres embarazadas? ¿De la ciudad de los niños?, etcétera. La multiplicidad de percepciones y prácticas ciudadanas convierten la ciudad en una verdadera aventura y en un inmenso juego de abalorios donde lo imprevisto y lo previsto se unen de manera dispar, llevando a que toda formulación previa deba asumir la parte en lugar del todo. Entonces, asumir una ciudad es partir de una inducción, de una parte que permite ir tejiendo acciones, situaciones y espacios para, finalmente, encontrarse con el total de una ciudad en movimiento que permite, como en el caso de la velocidad, detectar momentos en reposo pero en ninguna forma estados finales sino latentes, previos a un nuevo movimiento.

Los problemas de la investigación urbana

Nuestras ciudades se encuentran sobre diagnosticadas. Y no solo esto sino que las investigaciones realizadas, debido a la parálisis por análisis (demasiado tiempo para la obtención de resultados y la toma de decisiones) que nace del trabajo de campo (donde el paradigma de la encuesta sigue vigente), antes que datos para aplicar, lo que acaban creando es una historia cuantificada, un pasado que ya no es el hoy sino la razón que lo creó. En otros términos, son investigaciones que arrojaron datos desactualizados -porque los resultados

obtenidos se lograron (tabularon, clasificaron y ponderaron) en un lapso de tiempo tan largo que permitió que la ciudad cambiara. Fue más rápida la vida urbana que la clasificación de los datos.

Las investigaciones que hacemos siguiendo el paradigma de la encuesta, donde la profundidad en la respuesta está sesgada por el tiempo de aplicación sobre la pregunta o por la falta de motivación del encuestado y el afán del encuestador, apenas sí permiten visualizar lo que sucede a fondo en la ciudad, lo que ella es y la incidencia que tiene sobre los ciudadanos la espacialidad y la objetización urbana, en la que no solo opera el objeto sino su condición de uso.

Partiendo de lo anterior, donde lo cuantitativo (los porcentajes, las curvas y los números) está por encima de lo cualitativo o lo domina en la graficación de resultados, debemos asumir otras formas de investigación (observación, experimentación, grupos focales) en las que, en lugar de medir los datos, entendamos lo que logramos y nos sensibilicemos con las respuestas para, de esta forma, crear mapas conceptuales y sentimentales correctos (o al menos más ciertos) sobre el pulso y la mutación urbana. Pero antes de crear una hipótesis y unos sujetos de investigación, hay que conocer primero la ciudad en su desarrollo urbano, en su historia, en la gente que la habita y en las historias marginales que han hecho posible que la ciudad siga existiendo en calidad de espacio público y de intercambio.

Richard Rorty decía que en la literatura se encuentra más desarrollo filosófico que en la misma filosofía, porque allí, en las novelas y relatos, las preguntas no buscan una respuesta metódica sino una manifestación de lo que hay y de lo que es, sin preámbulos ni concesiones morales. El mundo existe y como tal lo debemos leer para luego hacer las clasificaciones pertinentes y no al revés, clasificar y, al tiempo, desconocer lo que rodea la clasificación. De igual manera, creo que la lectura (y escritura) que hace el autor de lo urbano es una manera de investigación para lograr aciertos. Lectura que se construye a partir de lo micro, de eso que quizás no tiene importancia al inicio pero que, a medida que se da, se une y entonces conforma un *corpus* con propuesta, con argumento y con una capacidad grande de impacto.

La ciudad son los detalles, los pequeños espacios, los micro-tiempos, los personajes simples, la fugacidad de las noticias, las tensiones, las emociones extremas, los amores ridículos (parodiando a Milan Kundera) y las pasiones que llevan a la obsesión o a la paranoia. De aquí entonces la necesidad de leer las calles, las casas, la arquitectura, las maneras de habitar y usar los objetos, los desplazamientos humanos, las rutinas, los intervalos entre un tiempo y otro, las barreras que definen los espacios, la sentimentalidad, los imprevistos, la noche y el día, el amanecer y la tarde. No hay espacio de una ciudad que no se pueda leer y que no sea necesario leer para dotar al investigador de sensibilidad. Porque uno es sensible en la medida en que vive y experimenta, siente y percibe, admite y rechaza.

La ciudad (la que llamaríamos urbe para la pre-investigación) necesita ser habitada por el investigador. Sus datos secundarios están en su calle, en sus citas, en ir a un cine, en gritar en un partido de fútbol, en bailar en un concierto, en sentir miedo de una calle vacía y alegría al encontrar una persona conocida. La investigación urbana no puede partir de documentos y divagaciones teóricas, nace de hacerse preguntas frente a lo que toco y veo, a lo que como y leo. Como en los primeros días del mundo, hay que preguntarse acerca de lo que aparece, confrontar nombres y significados, asistir a lo que no se espera, vivenciar lo nuevo y participar de la vitalidad del espacio público. Una vez logrado esto, nacen las preguntas. Ya lo dice Juan Jacobo Rousseau en *El Emilio*: “es necesario sentir para saber lo que voy a preguntar”. Es decir, se necesita primero la sensación, la percepción, para construir la pregunta.

Para investigar la ciudad, entonces, se necesita hacer un inventario de ella, de los elementos que la componen, de las conexiones que tiene y de las mutaciones que ha sufrido. De esta manera, asumimos un *corpus* en capacidad de generar dudas y, frente a la duda, nacen las preguntas y la manera de preguntar (que es el secreto de la investigación) para obtener respuestas en profundidad, elementos de cualificación y no solo datos cuantificables que estorben para encontrar soluciones a lo micro. Y luego, por ley de caos (cuando un micro solucionado se une con otros en igualdad de condiciones), lograr un cambio macro. No vamos a investigar entonces los niveles de pobreza sino los grados de escasez en el barrio tal, donde las tra-

diciones son éstas y el origen aquél. Y digo cambio, porque la investigación no solo debe dar unos datos sino que debe ser propositiva, es decir, que el investigador después de concluir proponga y, con su propuesta, intervenga la decisión de quienes solicitaron la investigación. Esto para que lo investigado no se salga de los parámetros de la realidad y para que unida a la lógica también esté la sentimentalidad, ese deseo de mejorar que determina la condición básica de ciudadanía, porque investigar no solo implica obtener unos datos sino tener conciencia de participación.

No basta construir una espacialidad, hay que involucrarse en ella con una propuesta. Como sucede con el nuevo periodismo (una gran forma de hacer investigación urbana. Basta ver los trabajos de Thomas Wolfe y Guy Talese), la objetividad también debe dar cabida a lo subjetivo. Y más en la ciudad que se investiga, porque el investigador también es ciudadano y, como tal, también es partícipe de eso que investiga. Y si bien esto riñe con los conceptos básicos de investigación, donde quien investiga no se involucra en lo investigado, los resultados obtenidos hasta ahora llevan a pensar que lo objetivo no aporta como es debido, que hace falta algo más. Y ese algo más es el conocimiento y la participación que el investigador tiene de la ciudad indagada.

Cuando uno se reúne con un grupo de ciudadanos para hacer propuestas de ciudad, los entrevistados, que han vivido y sentido el espacio que se investiga, hacen propuestas atinadas o absurdas, nacidas de esa investigación inconsciente que hicieron al caminar, al tomar un autobús, al participar de un evento, al entrar en contacto con un temor o una alegría. Sus respuestas aparecen como resultante de las rutinas, de las preguntas que se han hecho, de las interacciones que han tenido con otros, de los miedos controlados y de los deseos que no se cumplen. Y en esas propuestas nunca establecen una verdad absoluta como fin o construcción, sino, simplemente, una búsqueda de la verdad. Como anota Bertrand Russell en *Cambridge*, uno de sus textos autobiográficos, lo verdadero se conforma con encuentros y desencuentros, con lo que es y no es, o cambia y entonces ya no acredita lo que era. La lógica de Russell se compone de enfrentamientos con lo inesperado. Y esto es la ciudad, lo que no esperamos de ella y lo que cambia. No es entonces un objeto sino

la interpretación e interacción de un sujeto con relación a otro. En otros términos, es comunicación activa, en movimiento e interactuando permanentemente.

La ciudad teórica versus la ciudad real

En *La estructura del medio ambiente*, de Christopher Alexander, hay un capítulo que dice que la ciudad no es un árbol, indicando con esto que más que una estructura determinada por una fractalidad (crecimiento lineal y geométrico) es también un habitáculo caótico y vivo, con crecimientos diversos y en ocasiones acromegálicos y enfermizos, como sucede en los cordones de miseria de las ciudades latinoamericanas. Así, una ciudad puede diseñarse igual que una molécula, con un adentro y un afuera, haciendo parte de un correcto plan territorial; pero ese diseño se deformará y asumirá una vida propia cuando los habitantes se apropien de él y al concepto de planeación interpongan el de cultura, forma de supervivencia y estética cruzada por el entorno, la información y la adaptación de soluciones a necesidades sentidas. Entonces, la ciudad no crece de manera ordenada sino de manera cultural con ajustes a la mediatización de la actualidad y, como diría José Ortega y Gasset, interponiendo el recurso de las circunstancias, en este caso del ciudadano: su historia, su educación sentimental, sus relaciones socio-económicas con el entorno etc.

Aristóteles decía que la lógica era la suma de principios a través de los cuales entendíamos (o al menos medíamos) la realidad. Y al hablar de esos principios se refería a principios humanos habidos de pactos sociales, de conocimientos comprobados y de posibilidades nacidas de la especulación ordenada. Y de esa lógica se desprendían dos variantes: la lógica teórica y la lógica práctica.

Lo teórico se construye sin más variables que las esperadas sobre la calidad del problema, es decir, bajo un plano ideal de cómo debería ser esto o aquello. Ya, en el plano de lo práctico, lo ideal pasa a un plano real y lo que eran modos (determinaciones) comienzan a

enfrentar accidentes, cambios en esos modos, producto de variables que no se pueden controlar: cambios en el clima, mutaciones territoriales, desórdenes sociales y económicos, mala gobernabilidad etc. Y en este punto, lo planeado se convierte en un objeto de adaptación y sujeto de flexibilidad, o en una mera utopía. En otras palabras, en un modelo que se hace necesario ajustar a un vivir y a un hacer que, en muchas ocasiones, es el que obliga la mutación del deber ser.

Con base en lo anterior, siempre vamos a ver el enfrentamiento entre la ciudad teórica y la ciudad real, la primera (la teórica) concebida sobre el papel (hoy diríamos que en el *auto-cad*) y sobre las tres dimensiones de un plano (donde la tercera, la profundidad, está falseada). Y la segunda (la real), construida sobre los principios de realidad social, económica y cultural. Y sobre unas éticas ciudadanas que, interrelacionadas, generan una ciudad como debe ser o al menos en el espíritu de lo que es y que la teoría no concibe porque no conoce: la actualidad de la civilidad, esto que nace de la ciudad que muta, se toma por otros, se desmiembra o, simplemente, acoge nuevas moralidades.

La ciudad real, como dice el escritor Darío Ruiz Gómez, es un acto de solidaridad y, desde lo solidario, de dignidad. De aquí que la ciudad real no aparezca en los análisis de los urbanistas y los politólogos, sino en las novelas urbanas donde antes que una descripción del objeto se hace una disección del sujeto, es decir, el escritor describe un espacio en el que el ciudadano construye civilidad (actuación en la ciudad) antes que meros objetos o reacciones frente a estos. Y a partir de esta civilidad, donde no se hacen a un lado las exclusiones, las inserciones, los odios, las reinserciones, los sentimientos y la supervivencia; la ciudad cobra su espacio real donde se debate y cuestiona, donde el otro está presente con su carga vital y política y no ausente, como sucede en la teoría.

Los amantes de las ciudades teóricas, que tratan de adaptar modelos ajenos buscando hacer de Medellín una New York o una París (sin que aquí existan los ciudadanos de esa New York o de esa París) y parten de unas premisas elaboradas sobre datos secundarios ajenos al contexto o de simples ejercicios teoréticos nacidos más de deseos

que de realidades confrontadas, ven sus esfuerzos (válidos para el debate) enfrentados con la ciudad real y debilitados con la expresión que esta tiene y que, como acontece con la ciudad del tercer mundo, no sabe que está globalizada ni que hace parte de una red de ciudades “hermanas” porque es una ciudad que se construye en sí misma y no por factores ajenos a lo que ella es. De aquí que proyectos como *Cities*, que nos obligarían a visualizar una ciudad común con relación a otras, no hayan funcionado bien y estén en el papel, ubicados en la construcción teórica, pero no en la realidad donde lo objetivo (esto que se ha detectado como común o al menos como elemento de enlace) ha sido rebasado por lo subjetivo, desbordando la percepción computable y poniendo de manifiesto una serie de relaciones que no se pueden cuantificar sino percibir como actitudes en movimiento.

Concluyo con una reflexión rabínica que se lee en *Cuentos del pueblo judío* de Ben Zimet: “*La suerte del ángel es que no puede estropearse. Su desgracia es que no puede ya mejorar. La desgracia del hombre es que puede estropearse. La suerte del hombre es que puede mejorar*”.

Escrito en Medellín, una ciudad que muta y se reconstruye a pesar de los políticos.

La poética de la ciudad en la obra de Luis Carlos López¹

Delio David Arango Navarro*

*A Luisa Fernanda, María Isabel,
Jerónimo y Juan Pablo,
mis cuatro ángeles de la guarda.*

Introducción

“¿Qué es hoy la ciudad para nosotros?

Creo haber escrito algo como un último poema de amor a las ciudades,
cuando es más difícil vivirlas como ciudades”

(Ítalo Calvino)

Hace 130 años nació en Cartagena de Indias el poeta Luis Carlos López Escauriaza conocido, entre quienes lo conocen, como el “Tuerto”. Un remoque nacido de su estrabismo, estrabismo que, dicho sea de paso, resulta un trasunto de su visión del mundo, de la vida, de la naciente ciudad colombiana de principios del siglo XX y de Cartagena, particularmente.

Esta Cartagena en la que vive el poeta casi la totalidad de su vida (excepto los pocos años que fungió como Cónsul en Munich y en Baltimore) es una ciudad mustiamente colonial que conserva los vestigios de un pasado histórico importante pero que padece el abandono y el aislamiento de cualquier ciudad colombiana de provincia de finales del siglo XIX como señala Morón Díaz:

¹ Artículo producto del proyecto de investigación del mismo nombre desarrollado en el año 2009 en la línea de Investigación en Estudios Literarios y Artísticos del grupo GIFICUR de la Corporación Universitaria Remington.

* Licenciado en Filosofía y Letras y Especialista en Literatura: producción de textos e hipertextos de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, docente investigador de la Corporación Universitaria Remington. Correo electrónico delio.arango@remington.edu.co

Pero no sólo Cartagena para decirlo en términos que tengan alguna objetividad y ponderación. Desde comienzos del siglo y apenas llegado 1930, el país vivió un periodo en suspenso, casi detenido, no obstante que en el interregno se produce nada menos que un episodio tan fundamental como la primera guerra mundial. Pero la política y el gobierno vivían “un dejar hacer y un dejar pasar” que carecían de dirección y estímulo, para una nación que no se integraba a la dinámica de la vida económica, social y política del mundo, y ni siquiera de Latinoamérica.²

Así mismo lo señala James J. Alstrum cuando afirma sobre Cartagena que “(...) era una ciudad amurallada y ensimismada”³ en la que incluso los incipientes asomos de progreso y modernización se yuxtaponen a una sociedad pacata y conservadora, vanidosa y tradicional. “En aquel villorrio florecían el chisme y la anécdota cursi elevados a la categoría de acontecimientos, junto con el culto a la historia, que agregaba un aire de nostalgia a Cartagena.”⁴ En pocas palabras “Cartagena tenía fisonomía de ciudad pero alma de parroquia.”⁵

Luis Carlos López, liberal por herencia, librepensador por convicción y poeta, esto es, creador; enfilará sus baterías contra esa gazmoñería que empequeñecía a los hombres y a su querida ciudad. Para llevar a cabo su labor crítica, el “Tuerto” echará mano de recursos poéticos muy chocantes para el gusto literario de sus coetáneos⁶ y de algunos críticos contemporáneos y posteriores al poeta. La sátira, la ironía, el prosaísmo en las figuras y el humor negro abundan en la poesía de López y esto llevó a que su obra fuera repudiada en su tiempo por los que se veían retratados allí y menospreciada por algunos críticos literarios heridos en su susceptibilidad que, a lo sumo, lo

2 MORÓN DÍAZ, F. Luis Carlos López y la poesía moderna. En: Hojas universitarias, 37(4), 1999, p. 145.

3 ALSTRUM, J. J., La sátira y la antipoesía de Luis Carlos López. Bogotá: Banco de la República, 1986. p. 41.

4 *Ibíd.*, p. 41.

5 ROJAS HERAZO, H. Boceto para una interpretación de Luis Carlos López. Citado por ALSTRUM, J. J., *Op. cit.*, p. 41.

6 Para las discusiones entre la obra del poeta y los poetas de su época véanse, entre otros, el estudio ya citado de James J. Alstrum y los comentarios críticos que hace Guillermo Alberto Arévalo en la edición de la obra poética de Luis Carlos López particularmente los numerales 3 “Una generación de antítesis” y 4 “Un poeta que se va por el atajo”. Esta edición crítica será citada más adelante.

veían con cierta condescendencia despectiva por su exotismo o por su versificación ocurrente. Como cosa curiosa, autores foráneos de la talla de Unamuno, Darío y Nicolás Guillén o de Jorge Zalamea en Colombia conocieron y valoraron la obra de López. Es necesario decir que a pesar de las polémicas en torno a su poesía, López siempre ha estado presente en el panorama literario colombiano y existe una extensa bibliografía nacional y extranjera sobre su obra tal como lo señala Carlos Arturo Caparroso⁷, pero también habrá que decir que los críticos posteriores a la muerte de Luis Carlos López –ocurrida en 1950–, y que se han ocupado de su obra, han pasado de una visión de menosprecio a la reiteración apresurada de lugares comunes y así, entre los comentarios anecdóticos y los contados estudios académicos serios, la mayoría de la bibliografía sobre el “Tuerto” explota el aspecto irónico y humorístico, es decir, los textos vuelven una y otra vez a los tópicos más notorios y evidentes de su obra. Esto ocurre, entre otras cosas, porque los más de estos textos son artículos de revistas o diarios, o son comentarios en antologías poéticas o en historias de la poesía o sencillamente notas ocasionales y circunstanciales que no logran ocuparse en profundidad de la obra del poeta. Los estudios más serios sobre López se han preocupado más de aspectos estilísticos y literarios y han tratado de ubicar al poeta en el panorama literario y poético y allí las confrontaciones con sus contemporáneos son inevitables de tal forma que estos estudios van y vienen entre considerarlo moderno o antimoderno, o posmoderno, o antipoeta, etc.

En lo que respecta al presente artículo, el interés se centrará en determinar la relación entrañable del poeta con su ciudad natal. Detrás de una actitud sarcástica y demoleadora, Luis Carlos López deja ver un cariño irrenunciable a Cartagena, a sus calles, a su ambiente, a su paisaje. Por sus poemas desfilan la flora y la fauna cartageneras vistas a través del ojo amoroso y crítico del poeta. Cartagena es omnipresente en la poesía de López y debido a esto algunos comentaristas, más estrábicos que el mismo “Tuerto”, creyeron ver entonces en la obra del poeta una poesía costumbrista, parroquial y efímera pero “Antes por el contrario, su poesía encierra

7 CAPARROSO, C. A. Una reivindicación literaria, Boletín de la Academia Colombiana, 126, (29), 1979, p.p. 299 – 302.

una realidad del mundo que se vive, del cual López logró una visión propia al respecto.”⁸ Lo que ofrece el escritor a su lector es la visión de Cartagena pero también una lectura del hombre de la contemporaneidad que migra de lo rural a lo urbano, del hombre que empieza a configurar una relación personal con su ciudad y que empieza a descubrir en ese ámbito novedoso otras formas de vivirse y entenderse, López nos lleva a la ciudad y el lector se reconoce, a pesar del ambiente aún provinciano, en esas calles que se empiezan a congestionar con los autos y los ventorrillos, en los olores, los colores, los espacios múltiples. Allí hay una imagen de una sociedad tradicional que se moderniza, lectura válida para su época y para cualquier época pues allí, en sus poemas, alienta el ser humano en su condición más esencial. Esto permite afirmar que:

El ambiente o contexto que se refleja en las poesías del “Tuerto” es principalmente la imagen de la sociedad de su época, de la realidad nacional de su momento cuyo centro de expresión poética es la ciudad natal. Es el costumbrismo crítico, la concentración irónica de un medio que induce a conocer toda una sociedad, su actividad, su vida, sus valores, su historia.⁹

O en términos de Morón Díaz sería:

Luis Carlos López, el poeta de Cartagena de Indias, original, singular realista, crítico social, cada vez aparece más vivo en la literatura. Tiene un valor universal intransferible, por haber sido tan auténtico, tan pegado a su “corralito de piedra”, con residencia en la tierra, hasta el punto que, en cualquier parte del mundo, el pequeño universo que describe y sus personajes se incorporan a la propia realidad. La parroquia de su tiempo tiene sus equivalencias económicas y sociales en cualquier parte del mundo y también idénticos personajes. (...) Un lenguaje universal, creado a partir de la autenticidad para describir un mundo real, pasea hoy por el mundo en el lenguaje del humor de Luis Carlos López.¹⁰

Este texto, entonces pretende realizar una aproximación a los profundos afectos del poeta con su ciudad nativa, afectos que pasa por sentimientos de entrañable cariño entremezclados con la

8 VIANA PEÑA, B.M. y LEÓN, M.C. Luis Carlos López en la literatura colombiana, [Monografía Licenciatura en filosofía y letras] Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1997, p. 73.

9 *Ibíd.*, p.73.

10 Morón Díaz, F. *Op.cit.*, p. 152.

tristeza, la decepción y la rabia que le despiertan una sociedad rural, moralista y tradicional que no se pone a la altura de la condición urbana de Cartagena. Así, mientras la ciudad crece y empieza a adquirir la mayoría de edad, sus gentes –su clase dirigente sobre todo– permanecen anclados en una cosmovisión campesina y pacata. En la poesía de Luis Carlos López el término “provincia” adquiere ese peso abrumador, asfixiante contrario a la levedad y provisionalidad de la ciudad, así, como señalara Sanín Cano:

Provincia es una tremenda palabra con la que solían amedrentarnos a los nacidos fuera de la capital. Este vocablo que, en sus principios, en la lengua de Julio César, significaba el mediodía de Francia, acabó por representar una actitud de espíritu caracterizada por la estrechez de miras, por la incapacidad de recibir ideas generales y de entretenerse con ellas de forma elegante.¹¹

El lector encontrará aquí dos asuntos básicos, en un primer momento se harán algunas consideraciones sobre la ciudad en la literatura y sobre la manera como se evidencian en la obra de López las transformaciones de lo rural hacia lo urbano y, en un segundo momento, se mostrarán las aproximaciones del poeta a su ciudad y los afectos que despierta en él ese espacio poético y vital.

I. La ciudad

“Me une a Buenos Aires el espanto, no el amor. Será por eso que la quiero tanto.”

J.L. Borges

El trabajo poético de Luis Carlos López coincide con el final del siglo XIX y se extiende a lo largo de la primera mitad del siglo XX. El autor vive ese momento de transición de lo rural a lo urbano y esa metamorfosis del entorno vital será evidenciada en su obra. Metamorfosis dolorosa y desconcertante que llena de contradicciones al poeta, sobre todo en lo tocante a la modernización de su ciudad. Este

11 SANÍN CANO, B. La civilización manual y otros ensayos. En: El oficio de lector, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989.

desconcierto tal vez sea explicable si se considera que “Este proceso de modernización en la sociedad colombiana – específicamente en las ciudades- cambió todas las relaciones del poeta. Su espíritu chocó con el pragmatismo utilitarista de la mentalidad capitalista moderna.”¹² Además de lo anterior, López llama la atención sobre la profunda contradicción entre una ciudad que se moderniza y una mentalidad anclada en la tradición premoderna. En otros términos, podría decirse de la Cartagena de López que “La modernización ha tenido que abrirse camino en lucha abierta con los vestigios, tenazmente persistentes, de la premodernidad. Nuestra modernidad es un tejido ralo y por sus intersticios se cuele el paisaje de la premodernidad.”¹³ Ese contraste se nota, por ejemplo, en la mezcla de arcaísmos y elementos modernos que es un recurso muy típico del autor, pero esos elementos modernos (el “divino progreso” como lo llamará Luis Carlos López), no parece hacer mella en la inopia y el atraso generalizados. Véase por ejemplo este poema:

MI BURGO

*Con motivo de tu muerte, LÍNEAS.
“Señor, ten piedad de tu pueblo
y sálvalo de la ruina”.
JEREMÍAS-CAP.V – VER.VII*

Los mismos rudimentos de hace tres siglos...Nada
de una propuesta. Todo completamente igual:
callejas, caserones de ventruda fachada
y un sopor, un eterno sopor dominical.

Población anodina, roñosa, intoxicada
de incuria –aquella incuria del tiempo colonial-
con su falsa nobleza de acéfalos, minada
por el fraile y la hueca política venal.

Pobre tierra, caduca tierra que tanto quiero,
que hoy rumia mansamente su estolidez, venero
de las intransigencias del medio parroquial,

12 FAJARDO FAJARDO, C. La ciudad, en la voz poética de José Manuel Arango. En: Pensamiento y acción. Revista internacional de ciencia y cultura, 4-5, 1999, p. 126.

13 URIBE CELIS, C. La mentalidad del colombiano. Citado por FAJARDO FAJARDO, C. Op.cit., p. 126.

que aún vive, -sí es acaso vivir en la atonía
de lo incurable-, bajo la risueña ironía
de un cielo azul, de un cielo siempre primaveral.¹⁴

Dicho más dramáticamente aún, el progreso aparecerá como un elemento corruptor asociado a la ambición voraz, al engaño, a la apariencia, a la miopía para todo lo que no signifique ganancia y provecho. Así, ese progreso material que debería tener su correlato en una mayor libertad de pensamiento, en una actitud abierta, incluyente, ciudadana, terminará siendo solo una yuxtaposición en una sociedad que se resiste a la modernización y liberalización del pensamiento. El “Tuerto” expresará magistralmente esta situación mediante el retrato de ciertos personajes, prototipos del pequeño burgués mezquino, conservador, arribista y codicioso:

A UN CONDÍSCIPULO

*“El hombre es digno
de sus propias obras”
BARONESA DE WILSON*

¡Qué situación la tuya!... ¡Qué situación la mía!
Los dos fuimos alumnos de griego y de latín
y desde aquellos años de olímpica alegría,
tú no pasaste nunca de ser un adoquín.

Mas hoy, por un prodigio quizás de hechicería,
ya eres académico, tu casa es un jardín,
y sabiamente preñas de duros tu alcancía,
mientras que tu cofrade no tiene ni un chelín...¹⁵

O en este otro fragmento dedicado al comerciante, una especie que florecía en la época y a la cual, paradójicamente pertenecía también el “Tuerto”:

14 LOPÉZ, L.C. *Obra poética*. Edición crítica de Guillermo Alberto Arévalo. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982. p. 236.

Todos los poemas citados y transcritos en este trabajo serán tomados de la edición de la obra de Luis Carlos López que se referencia en la cita 12.

15 *Ibíd.*, p. 237

DON JUAN MANUEL

*“Para ser un águila financiera
basta saber las cuatro reglas
y conjugar el verbo haber”
MIRABEAU*

Don Juan Manuel trabaja catorce horas al día desde hace medio siglo. Don Juan Manuel, así que amanece, apostado tras su ferretería, le da un tiro a cualquiera por un maravedí.¹⁶[13]

Y uno más:

MIENTRAS UN RUISEÑOR

*“Oh, maldito animal!”
MR. XIMENEZ*

Don Julio del Piñón,
mercader guachinango, mientras canta
feliz un ruiseñor
despierta en una lírica mañana...

Muy gordo y muy gibón
se viste resoplando, mientras canta
feliz un ruiseñor,
mecido en el trapecio de la rama...

Después abre el portón,
y sin ver el paisaje, mientras canta
feliz el ruiseñor,
cruza en un auto Ford la villa rancia...¹⁷

Y en el poema transcrito a continuación, el poeta describe el carácter moral del burgués presentado en un tono irónicamente pedagógico, es decir, este es un manual de burguesía en el que se asocia al burgués con el depredador, un depredador condimentado con la hipocresía, la astucia, el arribismo:

16 Ibid. p. 182.

17 Ibid., p. 131.

CANCIÓN BURGUESA

Procura mientras muere la mies en la cizaña,
flexible cual felino que avizora el ratón,
medir el salto... Y luego... ¡que gire la cucaña
de la vida! – No hay fuerza contra la tradición.

Flota como la espuma, zurce tu telaraña
y sé tan multiforme como un líquido. Con
la improbable paciencia del pescador de caña,
subirás poco a poco de escalón a escalón.

Después, atiborrado de honores y dinero,
gasta gorro y pantuflas cabe la lumbre. Pero
para hacer estas cosas sujétate a la ley

de todas las divinas y humanas tonterías,
sin asomo de pena, sin torpes rebeldías,
fingiendo la indulgente pasividad del buey.¹⁸

Asimismo, el progreso tiene efectos nocivos sobre los hombres al reducir sus sueños y sus ideales a las necesidades mínimas, a la comodidad, al obligarlos a poner el dinero sobre todo otro interés:

MEDIO AMBIENTE

*-“Papá, ¿Quién es el rey?
-Cállate, niño, que me comprometes”.*
SWIFT

Mi buen amigo el noble Juan de Dios, compañero
de mis alegres años de juventud, ayer
no más era un artista genial, aventurero...
-Hoy vive en un poblacho con hijos y mujer.

...Y es hoy panzudo y calvo. Se quita ya el sombrero
delante de un don Sabas, de un don Lucas...¿Qué hacer?
La cuestión es asunto de catre y de puchero,
sin empeñar la “Singer” que ayuda a mal comer...

18 *Ibíd.*, p. 187.

Quimeras moceriles –mitad sueño y locura;
quimeras y quimeras de anhelos infinitos,
y que hoy –como las piedras tiradas en el mar–

se han ido a pique oyendo las pláticas del cura,
junto con la consorte, la suegra y los niñitos...
¡Qué diablo!... Si estas cosas dan ganas de llorar.¹⁹

O simplemente, los nuevos tiempos ponen en evidencia la injusticia, la desigualdad social y el menosprecio hacia el más pobre, hacia aquellos a los que el poeta se referirá como “ceros”:

IN PACE

Life is a jest
JOHN SAY

Cruza el arroyo el solitario entierro
de un pobre. Es natural
que le acompañe un perro
bajo la indiferencia vespéral.

¿De qué murió? Sería
de bulimia, es decir,
de no haber visto la panadería
con ojos de faquir.

Y ahora va, como inútil adjetivo,
despanzurrado dentro de un cajón
de tablas de barril. –he aquí un motivo
para una cerebral masturbación.²⁰

En su serie “Despilfarros” se puede encontrar este poema a propósito de lo que aquí se comenta:

XVI

La emigración desborda
su miseria en la rica población,
manchando el bulevar. Maldita horda
de la emigración

19 Ibid., p. 130.

20 Ibid., p. 141.

que no deja que pase un caballero
de porte señorial,
luciendo alto sombrero
y olorosa gardenia en el ojal.²¹

En este otro texto, se pasa del tono irónico a la condena abierta contra la desigualdad, el poema conmueve por la simplicidad de la imagen y el aura de indefensión que rodea al personaje:

MIENTRAS EL MUNDO GIRA...

¿Qué es la propiedad?
PROUDHON

Por un mendrugo tiene que plañir
con ademán
suplicativo. Ir
de zaguán en zaguán.

Cero a la izquierda, cero
del montón,
tiende el sucio sombrero
de folletín, se apoya en un bordón
senatorial. Y mira
la farsa del humano redondel,
mientras el mundo gira
con un pequeño desnivel.²²

No obstante estas contradicciones entre modernización y parroquialidad tan chocantes para el poeta, este vuelve una y otra vez a la ciudad y a la temática que se impone con los nuevos tiempos. Luis Carlos López llevó una vida económicamente austera, vida de poeta, pero en contacto permanente con el progreso. Valga la pena anotar que estuvo muchos años dedicado al negocio de ultramarinos que pertenecía a su familia y en contacto con los avances económicos, culturales y tecnológicos de su tiempo. En palabras de Noé Jitrik, la situación para López podría ser descrita así:

21 *Ibíd.*, p. 154.

22 *Ibíd.*, p. 154

Apenas la estructura económica agropecuaria, que no desaparece, es puesta en cuestión y sobrevienen nuevas salidas para el país, lo rural como interpretación del mundo cede paso y lo urbano se torna interrogante apasionado, es la cifra de la comprensión de la vida. La industria y el comercio entrevistados como dimensión concreta alteran modos que parecían definitivos y, peor todavía, que eran presentados como esenciales y los desplazan hacia los que brotan de la ciudad.

La modernidad, el capitalismo, la revolución burguesa, son factores determinantes para la formación de la ciudad y de nuevos modos de pensar-vivir que se ven reflejados como temas en el mundo del arte. El impacto que estos procesos tienen sobre sus habitantes genera una forma otra de percepción y de asumir su mundo ambiente, es el caso de esta narrativa que, si bien gira en torno al espacio en que se desenvuelven sus personajes, su dinámica es motivada desde unas dinámicas socio-culturales que influyen tal lugar.²³

Situación vivida por la generalidad de los autores de su tiempo y que Gretel Wherner señalará, para la narrativa, pero es igualmente válido para la poesía, al afirmar que “La narración novelada del siglo XIX llama la atención sobre la conciencia de que el único lugar para la vida es la ciudad y que hay que ser, ante todo, ciudadano. La provincia es el añorado lugar de la tranquilidad cuando se ha abandonado el interés por la vida”²⁴

La cita es pertinente para comprender la actitud del poeta hacia su ciudad como espacio vital pero también para comprender el drama personal de López que vive en una ciudad que es más provincia que urbe. Como veremos más adelante, el “Tuerto” manifestará permanentemente un desencanto que tomará la forma reiterada del tedio pero no renunciará nunca a su condición de ciudadano pues la ciudad define su esencia y así López, en una actitud aristotélica o arendtiana si se quiere, se torna un “hombre público” pues solo fuera del espacio doméstico (tan caro para él) reconoce y es reconocido por otros:

23 JITRIK, N. Ensayos y estudios de literatura argentina. Citado por JUNIELES, J.J. La ciudad serpiente: pieles y mudanzas, *Espéculo*, Revista de estudios literarios, 30, Universidad Complutense de Madrid, 2005, disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero30/ciudadse.html> (consultado el 13 de abril de 2009).

24 WERNHER, G., *¿Algo más sobre literatura? La ciudad en la literatura: epos y novela*, citado por JUNIELES, J. J., Op. cit.

Esa vida pública de relaciones infinitas, donde cada ser se expone a la luz de los demás; y aquella otra vida privada que reserva para sí, para darle rienda suelta a la reflexión de la vida, a la construcción de sí mismo, y por su puesto a la soledad y el desarraigo. Esta es una relación que se lleva intrincada en lo más profundo de las venas. La ciudad con sus calles, avenidas, centros comerciales y sus zonas marginales, le marca el ritmo al sujeto que la habita, le propone distintas formas de ver el mundo, de acercarse a ella para que trate de entenderla y vivirla. Ese ser al mismo tiempo se nutre de ella, de su esquina, de sus colores gris, rojo y verde.²⁵

El poeta entonces recorre la ciudad y el lector hace lo propio de la mano del creador y ve la Cartagena que ve el escritor con las resonancias y significaciones que despiertan en el poeta: “En el lugar intervienen así, un conjunto de elementos y fenómenos que le dan un carácter específico. Al coincidir y entrecruzarse el hablar y el habitar [y en el caso de López, el escribir], (...) necesariamente nos referimos a un Lugar que tiene un alto sentido afectivo y significativo para el habitante”²⁶. Los textos tienen movimiento, tienen un ritmo cansino pero constante, adquieren el color de las emociones personales. El movimiento no cesa, el “Tuerto” está fuera de su hogar, habita un hogar mayor (violentando a Bachelard, que más bien reniega de París, se puede afirmar que Cartagena se convierte en la casa de López “(...) porque la casa es nuestro rincón en el mundo”²⁷) y lo recorre persistentemente pues, cómo hacer poesía de la ciudad desde la inmovilidad?

(...) el hombre de la ciudad es un ser de locomoción, de circulación, de recorridos, con una visión o capacidad perceptiva de transeúnte, en movimiento, multisensorial y multidimensional, visión que tiene la capacidad de ser aprehensiva: ver es entonces tomar, tocar con el espíritu, es intercambiar, intelectual y afectivamente, es presentar la cualidad poética de los hechos humanos, es permitirnos la experiencia estética.²⁸

O en términos de Francois Delprat:

25 JUNIELES, J.J. Op.cit.

26 MESA SÁNCHEZ, N.E. La poética y la significación del lugar. En: Anotaciones sobre planeación, 47, 2000. p. 19.

27 BACHELARD, G. La poética del espacio. Buenos Aires, F.C.E., 1991, p. 34.

28 MEJÍA ARANGO, D.L. Metropolitvisión: una re-visión poética del valle de los aburraes en los albores del tercer milenio. Medellín, Universidad Nacional, 2005. p. 27.

La urbe como topos es un espacio imaginado, escrito, con un nombre o sencillamente en su vocablo de ciudad. Por efecto de la mimesis, sustituye una percepción del mundo. En los textos es el espacio literario que se une indisolublemente a la sucesión de las acciones.²⁹

2. El poeta y la ciudad

Quisiera iniciar este aparte del texto con una cita de Dora Lucía Mejía, esperando que la belleza y pertinencia del fragmento excusen su extensión:

La ciudad esta ahí, ante nuestros ojos, bajo nuestros pies, sobre nuestro cuerpo, somos parte de ella, nuestros movimientos son sus movimientos, nuestros sufrimientos y alegrías son los suyos, nuestra percepción nos colma de lo que hemos puesto en ella, nuestros conceptos sobre ella son los que ella tiene de nosotros, nuestros más preciados y recónditos sueños están plasmados en sus sólidas formas. Al contemplarla a ella contemplamos lo que hemos querido hacer de nosotros.³⁰

La cita, aunque referida a otros asuntos, puede dar cuenta del nexo entre Luis Carlos López y su ciudad natal. La poesía del “Tuerto” es etopeya y prosopografía de Cartagena, es retrato y anatomía de la ciudad y el lector no puede dejar de sentir esa ternura áspera que le inspira la ciudad al escritor. En un intento por describir esa construcción de ciudad, y sin el ánimo de clasificar los textos de López, me aproximaré a la relación ciudad – poeta a través de tres vías: los poemas que pintan el ambiente, la atmósfera de la ciudad; los poemas que describen a sus personajes y aquellos que recorren el espacio urbano. Clasificación arbitraria (como cualquier otro ejercicio que pretenda catalogar lo poético) pero útil para efectos de lo que aquí se pretende.

Había dicho más arriba que López recurre frecuentemente a la sensación de tedio para ambientar la ciudad y, dadas las consideraciones hechas en el aparte anterior, se entiende esa persistencia que

29 DELPRAT, F. Topos y microcosmos: el espacio urbano en la narrativa contemporánea. Citado por JUNIELES, J. J. Op. cit.

30 MEJÍA ARANGO, D. L. Op. cit., p. 10

se refleja en los epítetos asociados a la ciudad: “villorrio”, “aldea”, “parroquia”, “rincón de provincia”. Apartes de su obra ratifican esa atmósfera soporífera, como en “De tierra caliente” en el que se lee:

Flota en el horizonte opaco de
crepuscular. La noche se avecina
bostezando. Y el mar, bilioso y viejo,
duerme como con sueño de morfina³¹

En “Rincón de provincia” el poeta dice:

Por la torcida calleja
de mi vetusto arrabal,
no cruza ni un perro. Aqueja
su ataraxia monacal.³²

En “Cromito” el poeta reitera la idea en los versos:

Domingo de murria, de holgazanería
parroquial. Parece que la población
sufrir a medio día
la modorra de una indigestión.³³

Y poemas como “Siesta del trópico”, “Hora romántica”, “Tedio de parroquia”, “Tedio”; insistirán en la misma idea. Pero el poeta ama la ciudad y en la mayoría de estos poemas aparece, al final, una imagen insospechada, anodina y prosaica tal vez, pero que pone una pincelada jocosa y colorida en el gris generalizado: una carcajada intempestiva, una hembra voluptuosa que pasea sus carnes por la plaza, una perrita en celo asediada por los machos, un borracho impertinente, una palabrota, un grito irreverente, en fin, la ciudad aparece cataléptica, agobiada por el peso de la tradición y la mentalidad provinciana pero aún no muere y el poeta entresaca de lo menos glorioso los motivos cotidianos para seguir allí, en su espacio vital, el poeta pasa del peso a la levedad, de la solemnidad colonial e inquisitorial a la jocosidad y al desparpajo más afín con lo urbano:

31 LÓPEZ, L.C. Op.cit., p. 103

32 *Ibid.*, p. 129.

33 *Ibid.*, p. 133.

EMOCIÓN VESPERAL

Perfume delicado
de flor
y de retoño. Olor de prado
sentimental, en exquisito olor...

Pero bajo la ampolla
del mismo sol,
también hiede a fritanga de cebolla
y col.³⁴

El poeta encuentra y muestra, entonces, múltiples motivos para habitar a Cartagena y esto porque su querella no es con la ciudad. Nótese el afecto que transmite el clásico poema a Cartagena y la ternura de la figura final:

A MI CIUDAD NATIVA

“Ciudad triste, ayer reina de la mar”.
J.M. DE HEREDIA

Noble rincón de mis abuelos: nada
como evocar, cruzando callejuelas,
los tiempos de la cruz y de la espada,
del ahumado candil y las pajuelas...

Pues ya pasó, ciudad amurallada,
tu edad de folletín... Las carabelas
se fueron para siempre de tu rada...
-Ya no viene el aceite en botijuelas!

Fuiste heroica en los años coloniales
cuando tus hijos, águilas caudales,
no eran una caterva de vencejos.

Mas hoy, plena de rancio desaliño,
bien puedes inspirar ese cariño
que uno les tiene a sus zapatos viejos...³⁵

34 *Ibíd.*, p. 158

35 *Ibíd.*, p. 173.

Qué diferencia con “Mi burgo” por ejemplo, donde se destila mayor amargura. Alstrum, a propósito de “Mi ciudad nativa”, dirá que “López resume en un clásico poema endecasílabo cuatro siglos de historia e intrahistoria de su ciudad natal. El soneto contrasta notas de nostalgia lírica y la evocación de la historia (...)”³⁶

Expresiones como “noble rincón”, la alusión siempre entrañable a los abuelos, el placer de pasear por las “callejuelas”, las referencias al pasado heroico, a la cruz y a la espada (ya sin el gonococo) y la metáfora de los zapatos viejos ponen en evidencia el apego a Cartagena, un apego incondicional aun en los años de vida en el exterior durante los cuales sigue escribiendo para su ciudad y para sus amigos cartageneros. Tal vez por aquello que decía Borges de su Buenos Aires: “Pero es preferible soportar su fealdad de cerca que sufrir su nostalgia en el extranjero”. Véase, por ejemplo, su poema de despedida a Cartagena escrito en el barco que lo llevaba a uno de sus periplos diplomáticos:

¡ADIÓS!...

*“...abandoné mis lares
Marcando rumbo hacia
Remotos climas”.*
NUÑEZ DE ARCE

¡Adiós rincón nativo!... Me voy y mi pañuelo
parece un ave herida que anhela retornar,
mientras singla el piróscifo, bajo el zafir del cielo,
cortando la infinita turquesa de la mar.

¡Nunca podré olvidarte, noble y heroico suelo
de mis antepasados!... No te podré olvidar
ni aun besando a una chica que sepa a caramelo,
ni aun jugando con unos amigos al billar...
Pero al imaginarme que yo no pueda un día
tornar a tu recinto, ¡ con qué melancolía
contéplote a lo lejos romántico rincón!...

36 ALSTRUM, J.J. Op. cit., p. 106

Porque ¡ay! Todo es posible, no exótico y extraño,
si el destino de pronto me propina un buen baño
para darle una triste pitanza a un tiburón...³⁷

Como había señalado antes, la poesía de la urbe en López es una poesía del espacio público. Pese a que su vida fue particularmente hogareña y moderada, el “Tuerto” exalta continuamente la calle como espacio de la libertad, de lo insospechado, de lo posible. La vida está fuera y el poeta recorre las calles con espíritu sibarítico, algunos de sus textos destilan erotismo y vitalidad. La calle, espacio público y a la vez anónimo, invita a la libación y a la desmesura y termina siendo el escenario en el que se presenta y representa la gran farsa humana. López callejeaba metódicamente, tal vez como dice Carlos Fajardo, refiriéndose a otro poeta, porque “(...) su consagración al acto de callejear se robustece con el latigazo dulce de lo erótico, la calle es iniciación de una mirada a lo erótico y la elevación de lo cotidiano monótono a la sublimación del deseo como puerta abierta al gozo, es el encuentro con la fiesta de los sentidos, (...) El erotismo transforma la normalización racional de la calle en calle-deseo, (...)”³⁸

Para ilustrar la idea anterior, estos fragmentos:

EL DESPERTAR DE PAN

Por el rústico parque provinciano,
donde a veces me pierdo
cogido de la mano de un recuerdo,
La sobrina del cura
me pasea
su caderamen... La temperatura,
que a intervalos aplaca la disnea

de la brisa, es ardiente...
Y yo retorno al tiempo primitivo,
cual si tuviese cuernos en la frente
y una patas de chivo.³⁹

37 LOPEZ, L.C. Op.cit., p. 167.

38 FAJARDO FAJARDO, C. Op. cit., p. 132-133.

39 LÓPEZ, L.C. Op. cit., p. 160.

PASAS POR LA CALLE

Pasas por la calle
Principal... Y pasas
Con el garbo chulo
De tu alegre fama...

Pones aspavientos
en las provincianas
vidas que florecen
como las patatas.

Yo me encojo de hombros,
(no son garambainas,
bien sabes que puedo
Volver a tu cama...)⁴⁰

En una divertida correspondencia poética con Jorge Mateus (de visita en Cartagena), el poeta lo tienta con la perspectiva de los placeres prohibidos de la ciudad:

Seré con mucho gusto
tu cicerone. –Iremos al Bonguito
y al Concolón, aunque nos den un susto!...
Y si te importa un pito
-que a mí me importa un bledo-
lo que murmuran esas
personas del montón, chúpate un dedo,
que acaban de llegar unas francesas!...⁴¹

La obra del “Tuerto” está salpicada de alusiones sicalípticas y atrevidas al lado de poemas de una ingenuidad adolescente como este:

“VERSOS PARA TI”

*“Y sin embargo, sé que
te quejas”
BÉCQUER*

... Te quiero mucho. Anoche, parado en una esquina,
te vi llegar... Y como si fuese un colegial,

40 *Ibíd.*, p. 157.

41 *Ibíd.*, p. 263.

temblé cual si me dieran sabrosa golosina
-Yo estaba junto a un viejo farol municipal.
(...)
Y tú pasaste...Y viendo que tú ni a mi volviste
la luz de tu mirada, jarifa como un sol,
me puse más que triste, tan hondamente triste,
¡Que allí me dieron ganas de ahorcarme del farol!...⁴²

El poeta tiene, además, una serie de textos dedicados a las calles de la ciudad, poemas que fueron apareciendo en publicaciones dispersas. Estampas llenas de simpatía y cariño, de tristeza, añoranza. Permiten tener una idea de la vida en la Cartagena de López a la manera de una guía turística. Calles casi laberínticas que rompen con la isometría de la urbanística colonial tal como lo señala Alberto Saldarriaga cuando dice que

Cartagena es al mismo tiempo ejemplo y excepción de la ciudad colonial. Las direcciones de sus calles simulan la cuadrícula, pero, en realidad, la eluden en curvaturas y ángulos diversos. Las perspectivas de las calles se estrellan, en ocasiones, contra las franjas de piedra de las murallas y una franja de mar, y se tropiezan ocasionalmente, entre ellas, dando la sensación de laberinto.⁴³

Entre esos textos están el ya citado “Calle de Lozano”, “Barrio Holandés”, “Portal de los Dulces”, “Calle del Tablón”, “Calle de las Carretas”, “Calle Tumbamuertos”, “Calle de San Agustín”, y otras que dan cuenta de la rutina y la cotidianidad callejeras.

La poesía de López es entrañablemente urbana pero manifiesta al tiempo una misantropía radical. Ciertos personajes asociados con el poder y el dinero, son objeto de un lenguaje cargado de sarcasmo y abiertamente agresivo. El clérigo, el político y el burgués, son blanco predilecto en sus poemas más ácidos. Pero esa fauna que campea invicta en la ciudad moderna, es un signo inevitable de la ciudad, son también ciudad. Aquí van sus retratos:

42 Ibíd., p. 185.

43 SALDARRIAGA ROA, A. Poética de la ciudad colonial. En: Lámpara, 2, (39), 1994. p. 32.

TARDE DE VERANO

(...)

Canijo, cuello de ganso,
cruza leyendo un misal,
dueño absoluto del manso
pueblo intonso, pueblo asnal.

Ciñendo rica sotana
de paño, le importa un higo
la miseria del redil.

Y yo, desde mi ventana,
limpiando un fusil, me digo:
-¿Qué hago con este fusil?⁴⁴

AL PADRE GARCERANT

Robusto como mástil de mesana
el cura de mi pueblo
es varón de pelo en pecho...
que usa pantalones bajo la sotana.
Se afeita antes de misa, por la mañana,
todos los días, al saltar del lecho.
Es presumido y gasta en su provecho
la colecta de toda la semana.

A sus criadas las trata con blandura.
y solo tiene para su servicio una,
muy limpia y diligente...
Madre de un chico parecido al cura.⁴⁵

Con los burgueses no es menos incisivo el poeta, ya más arriba había transcrito algunos textos alusivos al asunto y ahora quisiera ofrecer textos relacionados con ciertos especímenes anejos a la burguesía:

44 LÓPEZ, L.C. Op. Cit., p. 181.

45 Ibid., p. 238

DE SOCIEDAD

La esposa del banquero, flaca y fría,
que hace música. Yo
junto al Pleyel, tenía
toda la flema de un anglosajón.

Se prolongaba con alevosía
y premeditación
la sonata. Mi tedio me decía
bostezando: ¿por qué no anda el reloj?

Y luego, para colmo
de peras en el olmo,
tuvimos que aplaudir

a la señora del señor pudiente,
pensando injustamente:
¿pero por qué Mozart no fue albañil?⁴⁶

Y qué tal éste, referido a los snobs afrancesados de la época:

LOS QUE LLEGARON DE PARÍS

Ceñido flux de pederasta, flor
fragante en el ojal,
mostachos agresivos de tenor
y muy agudo el ángulo facial.

(...)

Y ojos de liebre. Gastan el placer
de levantar –unido el canotier
con la chistera en forma de bacín-

la polvareda de la exhibición,
requiriéndose con
frases de almíbar y pepermin.⁴⁷

En lo toca a los políticos, transcribo el que sigo y me ahorro los comentarios:

46 *Ibíd.*, p. 156.

47 *Ibíd.*, p. 134.

A UN PERRO

“Todo es igual y lo mismo”
FENELÓN

¡Ah, perro miserable,
que aún vives del cajón de la bazofia,
-como cualquier político-
temiendo
las sorpresas del palo de la escoba;

¡y provocando siempre
que hurtas en el cajón pleno de sobras
-como cualquier político-
la triste
protesta estomacal de ávidas moscas!

Para después ladrarle
por las noches,
bien harto de carroña
-como cualquier político – a la luna,
creyendo que es algún queso de bola...

¡Ah, perro miserable
que humilde ocultas con temor la cola,
-como cualquier político del día-
¡y no te da un ataque de hidrofobia!⁴⁸

Pero ya hemos insistido en el ambiente parroquial de Cartagena y el siguiente poema refleja con toda perfección ese ambiente insípido y desesperante:

MUCHACHAS SOLTERONAS

*“Susana, ven: tu amor
Quiero gozar”.*
(LEHAR: Opereta “la casta Susana”).

Muchachas solteras de provincia,
que los años hilvanan
leyendo folletines
y atisbando en los balcones y ventanas...

48 Ibid., p. 181.

Muchachas de provincia,
Las de aguja y dedal, que no hacen nada,
sino tomar de noche
café con leche y dulce de papaya...

Muchachas de provincia,
Que salen –si es que salen de la casa-
muy temprano a la iglesia,
con un andar doméstico de gansas.

Muchachas de provincia,
Papandujas, etcétera, que cantan
melancólicamente
De sol a sol: - “Susana, ven” ... ”Susana” ...

Pobres muchachas, pobres
muchachas tan inútiles, tan castas,
que hacen decir al Diablo,
con los brazos en cruz: -¡Pobres muchachas!...⁴⁹

“La ciudad es una feria salpicada de tragedias, en ella se convive con una mitología ambigua y tragicómica” tal como dice Junieles⁵⁰ y López ofrece una pinacoteca muy completa de esa mitología, es decir de sus conciudadanos, retratos pintados con tal precisión que deja poco espacio para los comentarios. Tal vez esa precisión provenga, no sólo de la capacidad estética del poeta, sino además de su honestidad, una honestidad vivida sin concesiones a la fama o al poder. Después de setenta y un años de vida sencilla, Luis Carlos López murió en su Cartagena el 30 de octubre de 1950. Cierro el texto con este poema escrito por el “Tuerto”, picaresco hasta el último momento:

SEPELIO

“Ved lo que el mundo decía,
Viendo el féretro pasar”.
CAMPOAMOR

...¡Cuántas mujeres, cuando muera,
se ocuparán, tal vez de mí!...

49 Ibíd., p. 178.

50 JUNIELES, J.J. Op. cit.

(A Inés la quise en la escalera,
y a Juana en un chiribitil).

¡Mas todo en vano!... ¡Oh, qué agorera
la última farsa en latín,
junto al cochero de chistera
senatorial, ebrio de anís!...

Malos discursos, tres coronas
¡y yo indefenso!... Las personas
graves dirán:- ¿De qué murió?

Mientras que Luisa, Rosa, Elena,
podrán decir: ¡Oh, qué alma buena!
Pensando a solas: ¡Fue un bribón!

Conclusión

La obra poética de Luis Carlos López está atravesada por su amor a la ciudad de Cartagena. Sus poemas tienen un elevado contenido satírico, su mirada es crítica y constantemente enfila sus baterías hacia el moralismo y la mentalidad obtusa de sus conciudadanos pero todo ello está alentado por el afecto que siente hacia la ciudad, hacia sus calles y su ambiente.

Referencias

- Alstrum, J.J., La sátira y la antipoesía de Luis Carlos López, Banco de la República, Bogotá, 1986.
- Bachelard, G., La poética del espacio, F.C.E., Buenos Aires, 1991.
- Caparoso, C. A., Una reivindicación literaria, Boletín de la Academia Colombiana, 126, (29), 1979, p.p. 299 – 302.
- Fajardo Fajardo, C., La ciudad, en la voz poética de José Manuel Arango, Pensamiento y acción. Revista internacional de ciencia y cultura, 4-5, 1999.
- Jitrik, N., Ensayos y estudios de literatura argentina. Citado por JUNIELES, J.J., La ciudad serpiente: pieles y mudanzas, Espéculo, Revista de estudios literarios, 30, Universidad Complutense de Madrid, 2005, disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero30/ciudadse.html> (consultado el 13 de abril de 2009).

- López, L. C., *Obra poética*. Edición crítica de Guillermo Alberto Arévalo, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1982.
- Mejía Arango, D.L., *Metropolivisión: una re-visión poética del valle de los aburraes en los albores del tercer milenio*, Universidad Nacional, Medellín, 2005.
- Mesa Sánchez, N.E., *La poética y la significación de lugar*, *Anotaciones sobre planeación*, 47, 2000.
- Morón Díaz, F. Luis Carlos López y la poesía moderna. En: *Hojas universitarias*, 37(4), 1999.
- Saldarriaga Roa, A., *Poética de la ciudad colonial*, *Lámpara*, 2, (39), 1994.
- Viana Peña, B.M. y León, M.C., *Luis Carlos López en la literatura colombiana*, [Monografía Licenciatura en filosofía y letras] Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.

La ciudad que se diseña. Un ensayo sobre distintas referencias

José Guillermo Ángel Rendó¹*

*“Shatzy Shell pulsó el botón azul y desconectó la línea. Se entretuvo un poco metiendo en una bolsa sus cosas, era una bolsa amarilla con el slogan **Salva al planeta tierra de los pies con uñas esmaltadas**. Cogió las fotos enmarcadas de Walt Disney y Eva Braum. Y la pequeña grabadora que llevaba siempre consigo. De vez en cuando, la encendía y decía cosas”.*

Alessandro Baricco. **City**

“Hay algunas cosas que no pueden decirse, sólo pueden ser mostradas”.

Matthew Stewart. **La verdad sobre todo**

Nota previa

En el *Bookshelf*, uno de esos diccionarios en CD que venden por ahí, se define la palabra **diseño** como boceto, bosquejo, croquis, esbozo, proyecto, apunte, plan, planteamiento. Y con estas palabras que a su vez tienen sus definiciones, lo que propone ya la posibilidad de un sistema, entiendo la ciudad que se diseña, esa que muta y en cada mutación plantea nuevas definiciones, percepciones diversas, conceptos renovados y prácticas acordes con una modernidad que se obliga a entender el modernismo (los logros tecnológicos) con respuestas donde el individuo pueda actuar y ser testigo de algo que le diga en qué tiempo y espacio vive y no que participe del contexto-

1 Comunicador Social y Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigador de la UPB, Medellín-Colombia. Texto producto de investigación del Grupo EPIMELEIA de la Universidad Pontificia Bolivariana en la Línea de Proxemia Urbe y del Grupo de Estudio en Filosofía Política Contemporánea GIFICUR en el Proyecto de Espacio Público y Legislación. Correo electrónico: memoanjel5@gmail.com.

entorno como mero intérprete de planteamientos abstractos. Porque la ciudad no se piensa como un ideal sino que se construye como un plan posible y en permanente ebullición y, al ser construida, se ve como ese lugar que interpreta el sentir de quienes la habitan.

Si para Richard Sennet la ciudad es un espacio para el ejercicio de la corporalidad y para Mumford, una expresión cultural, para otros como Aristóteles es un espacio seguro (donde no me pierdo porque entiendo lo que hay allí). O una poesía que descubre lo que es la ciudad en sí, como plantea Borges. Y es esta definición borgiana la que más me atrae para entender la ciudad que se diseña, la que aparece en la medida en que la cantamos y ficcionamos y que es la única posible porque de lo contrario estaríamos presos en una estructura. En *La Fundación Mítica de Buenos Aires*, Borges plantea que la ciudad ha existido siempre y que el papel del ciudadano no es otro que ir descubriendo en la medida en que le quita los velos que la cubren. La ciudad última está ahí, pero a veces está cubierta por campos o edificios que no son, por calles que tienen avenidas en su interior y paredes que se esconden en otro color. Es como un papel que guarda adentro un dibujo que, a su vez, esconde otro y así infinitamente, proporcionando el juego del asombro y la diversidad. Una ciudad, entonces, no es lo que vemos sino lo que está por ver. En términos de Karl Popper, es una verdad cubierta que habrá que ir descubriendo en la medida en que caen sus caparazones de mentira.

Lo anterior, la ciudad como permanente descubrimiento, propone esa creatividad que no se detiene, el no-final, ese nombre que esconde dentro otro nombre que es necesario definir e interpretar porque allí está lo nuevo, eso que es para los que somos ahora. Y que a medida que crece (o aparece, según Borges), cobra otras dimensiones espaciales, de color y de forma. Y de tiempo, para que haya una referencia de lo hecho y así no se den las repeticiones, que son esas respuestas que se dan a tiempos y espacios que ya no existen. Si repetimos, como dice Rodolfo Llinás con relación al clon, copiamos un modelo viejo, incapaz de adaptarse a lo nuevo que está pasando. Y como no se adapta, porque le falta la vitalidad de la evolución, se destruye fácilmente.

Toda copia es monstruosa porque ya carece de un orden. Para los griegos, lo hermoso era todo aquello que estaba ordenado, eso que

mantenía una relación equilibrada con las partes de la estructura central. Y lo monstruoso era lo que abandonaba ese orden y lo rompía generando un caos o una deformidad (algo por fuera de la forma). De aquí la certeza en la ciudad borgiana que no produce monstruosidades sino que evoluciona y se adapta, que se revela en la medida en que suceden cosas y que, como las serpientes, deja la vieja piel para asumir una nueva y acorde con el ambiente que cambia y tiene un último léxico.

La ciudad que se diseña

Una ciudad, más que una simple conexión de objetos arquitectónicos e infraestructurales, es una relación de sujetos-objeto. Y esta relación, conceptual y simbólica, es la que permite la adaptación. En términos de Darwin, los seres se adaptarían al medio de acuerdo a su capacidad de diseño del ambiente en el que viven, es decir, se ajustan no según su naturaleza (lo más adaptables físicamente) sino acordes a su capacidad de transformación de las condiciones propuestas. No es una adaptación al azar sino inteligente, que reúne los elementos del caos, los moldea y los conecta con lo nuevo según un sentir y un ver.

El hombre (varón-hembra) es un ser simbólico que le da más peso a sus sueños que a su realidad. Y, como lo explica Carlos Gustavo Jung, en cada símbolo plantea un sueño, eso que le hace falta en la realidad pero que ya ha completado en la mente. Esto quiere decir que los seres humanos no solo admiten lo que hay (eso que está ahí y es la realidad) sino que también se plantean lo que habrá, eso que todavía no está pero que puede ser representado porque ya se ha concebido y, por lo tanto, es necesario. Y en esto nos diferenciamos de los animales: que hacemos bocetos y planes, que nos vemos más allá de lo que somos y en espacios distintos a los que tenemos. Por esto las ciudades cambian, no por efecto del urbanismo, sino como resultante de los diseños que aparecen en ellas. Por esa propuesta que es el deseo convertido en gusto (satisfacción, complacencia, alegría, capricho, inclinación, arbitrio, finura, distinción, gracia, estilo, estética, sensibilidad). O sea, como respuesta a un vivir y sentir. De aquí que una ciudad hecha para ser *inteligente* (como se proponen

las megalópolis), termine por ser intervenida por elementos culturales y respuestas de diseño (adaptación) a las preguntas que generen las estructuras básicas: edificios, calles, parques, interiores etc. Y que sea en esta intervención donde realmente se construya la ciudad como lugar de referencia para quienes la habiten. Porque una ciudad, antes que un espacio intervenido por sujetos y objetos, es un plano referencial, es decir, un espacio de comunicación donde las dudas desaparecen y existe la certidumbre o al menos se la plantea en términos de dirección no equivocada.

La técnica (el mayor logro –y ogra- de la *Ilustración* y a la vez la causa de su decadencia), se tiene como una primera verdad en el modernismo, pero no la única ni la más importante. Porque si bien en la tecnología no hay, hasta ahora, grandes errores perceptibles, su propuesta no es completa: y no lo es porque ha resuelto un problema del pasado. Pasa como con los clones, que al ser la copia de un modelo viejo (de un antiguo sentir y ser) procuran un futuro detenido cuando no una respuesta a algo que ya no es. O, como dice Antonio Fernández Alba en *La metrópoli vacía*, ya lo moderno-técnico, en lugar de representar el sentir ciudadano, es una representación de los modelos de producción y de poder que excluyen al otro mientras se apropian espacios para sus propios intereses. Para este arquitecto, el exagerado uso tecnológico deja la ciudad sin espacio público y la convierte en una estructura vigilante. Y en este punto es donde entra el diseño en calidad de elemento que procura la adaptación del ciudadano a la ciudad, sea a través de cosas cotidianas o de símbolo referencial producido por las nuevas formas de pensar. Diría que el diseño es una respuesta a la inquietud de saber que algo falta en un espacio o en un sentimiento. Es lo que llena los vacíos y genera identidad. Y lo que permite sobrevivir a los desmanes excluyentes del poder, que crea espacio de miedo e incertidumbre.

Para los tecnócratas lo ideal sería una estructura no cambiante, algo siempre sometido, previsible y controlable. De este mundo donde ya todo está previsto, hay ejemplos en la literatura de Huxley y Orwell. Pero son estos mismos escritores los que también admiten que habrá desobediencia a la normatización técnica (y por extensión política) de esos mundos felices (totalitarios, los llama Rorty) donde ya, supuestamente, no habría nada que aportar y lo único

posible sería obedecer. Pero el hombre (en este caso el ciudadano) es animal curioso y pensante, lo que le permite preguntarse permanentemente acerca de lo que le pasa. Y es porque la ciudad no es un árbol, como propone Christopher Alexander, sino un sin fin de acciones-reacciones donde lo importante es el intérprete y el objeto interpretado. Y en la relación con la cosa, como dice Ludwig Wittgenstein, se produce un hecho, un acontecimiento (una variable que interviene) que produce un efecto nuevo que obedece a un tiempo y espacio que se sale de lo planeado y, por lo tanto, produce una respuesta que no había sido prevista. Así que frente a la tecnocracia, que prevé ciudades fijas e inmutables, aparece el diseño que fluye, que interpreta y proporciona nuevas lecturas para significar que hay vida y existe el tiempo que avanza y no se detiene. Y ese diseño sigue los parámetros de la naturaleza, donde no hay nada igual y todo evoluciona. Y este quizás sea el problema que no han resuelto los urbanistas, que hacen propuestas para un presente continuado y no para un futuro que responde a los estímulos que se suceden. El sueño del tecnócrata es la certidumbre permanente, controlable, sujeta a una medidas previsibles. Pero esto no pasa porque el futuro es un azar regido por variables muy difíciles de controlar, imprevistas, que convierte mañana en un error lo que hoy era un logro. Y si bien pensamos de acuerdo con la tecnología que tenemos, como dicen Burke y Ornstein en *Del hacha al chip*, también sucede que eso que pensamos se convierte en motivo de frustración cuando no responde al acontecimiento que aparece. Basta analizar el paso del siglo XX al XXI. Todo estaba previsto, las curvas iban en ascenso, los pronósticos se cumplían. Todo hasta el 11 de septiembre de 2001, cuando las condiciones cambiaron y el mundo ya es otro. El futuro, entonces, es lo inesperado y a eso que no se esperaba se responde desde lo pequeño (el diseño de lo cotidiano) y no desde la mega estructura que se tambalea sin acertar a saber qué cosa le está mordiendo la cola.

La ciudad como metáfora

El diseño es una interpretación y, como sostenía Andy Warhol, una poesía que se reconstruye en sí misma todo el tiempo. Por eso este diseñador encontró metáforas en lo popular, en las imágenes

cotidianas de los tarros de sopa y en actrices, cantantes, tapas de gaseosa y dictadores. Sin dejar de lado símbolos políticos (uno de ellos una premoción, la hoz y el martillo representada como naturaleza muerta), revólveres, sillas de apartamento etc. O sea que convirtió a New York en una ciudad metáfora, posible de rediseñar para dar una visión personal de ella y hacer una propuesta nueva de diseño, no en la estructura urbana sino en el sentir urbano, que es realmente lo ciudadano y, por extensión, la ciudad real, esa donde convivimos y creamos los monstruos de la razón (para beneficio de los psicoanalistas). Y es que cualquier ciudad, sea moderna o una de esas abandonadas del trópico, es siempre una metáfora, algo que va más allá de las Ninfeas de Monet, porque en el cuadro de lo urbano hay más que color y forma y es una definición al tiempo y a las circunstancias del espectador. Este planteamiento, nacido de la interpretación de Gastón Bachelard a las Ninfeas, serviría para entender la ciudad como metáfora cambiante y no como una construcción meramente técnica compuesta por cuadrantes, intervenciones, objetos sólidos y subterráneos plagados de cables y de gente que ya no recibe el sol. Lo que hoy vemos en los espacios públicos y privados, antes que una geometría del espacio, es una geometría de la sentimentalidad donde todas las variables son dependientes porque no hay una razón única (la que plantearía el poder) sino una búsqueda de ella a partir de multiplicidad de propuestas.

José Antonio Marina, en *La Selva del Lenguaje*, se vale de la confusión en la acción de hablar (donde el yo está por encima del nosotros) como elemento ciudadano y así explica el caos de la comunicación, que estaría cifrado en el habla sin referencia, es decir, en las palabras que parten del efecto y no de la causa, una especie de habla-reacción y no de intercambio de ideas. En esto está de acuerdo con François Lyotard, para quien mucha información continuada sin probar solo podría generar ignorancia, tal como también lo plantea Bertrand Russell al aseverar que lo que nace del conocimiento empírico aporta sensación pero no conocimiento. Pero hay dos cosas que han olvidado los primeros dos filósofos: 1. Que siempre hemos vivido en el umbral de la confusión porque nuestra tarea no es la quietud sino la transformación. 2. Que el caos es la base de todo orden y el fundamento de la utopía, como escribe Claudio Magris. Así que la preocupación de Marina y Lyotard se centra en lo ideal, en una

verdad única e inamovible, en lo no-urbano y quizás en lo muerto. Y no en la metáfora mutante, que es la representación de la explosión ciudadana donde los intercambios no se detienen, sea de día o de noche y en la que los conceptos de tiempo dependen de la actividad de los ciudadanos y de los espacios donde se relacionen, que más que espacios reales son también metáforas y símbolos: un cabaret, un bar, una sala de té, un hospital, una permanente de policía, una plaza de mercado, un centro comercial, un sitio de apuestas etc. La confiabilidad o credibilidad de estos sitios depende de la metáfora que representen: amor, suerte, frescura, elegancia, justicia, salud etc. Pero no basta la representación metafórica sino que se hace necesario el concepto de actualidad, ese motor que acciona a la metáfora y haciéndola cambiar, modernizándola, haciéndola creíble al tipo de público que se inmiscuye en ella y la vive en calidad de sensación o como certificación de su propia existencia o al menos como el símbolo de ella.

Todas las grandes ciudades se publicitan de acuerdo con la metáfora que representan. New York es la gran vida moderna, Buenos Aires es la noche del Sur, París es el pecado y la intelectualidad, Río de Janeiro es el carnaval. Pero dentro de esas metáforas generales, hay una serie de micro-metáforas esparcidas a través de todo el tejido urbano y social que dotan a la ciudad de ese carácter de asombro necesario para que siempre suceda algo distinto y en ambientes diferentes, eso que tan bien la diferencia de la aldea, donde no pasa nada y todas las personas se vigilan.

Y como la ciudad busca una representación metafórica que la provea de símbolos de identidad y de posibilidad de futuro, el diseño cumple aquí su tarea: interpreta y hace realidad esa interpretación a partir de objetos para el objeto (lo que se agrega a lo que hay) y de objetos para el sujeto, eso que da seguridad de estar viviendo en el tiempo que es y dentro de la espacialidad que se ofrece. Así, el diseñador provee de actualidad al espacio y de simbología al hombre que lo recorre. De aquí la importancia de lo moderno accesible al ciudadano común, de la moda y de los lugares que constituyen una época. A veces pienso que muchas de las novelas de Honoré de Balzac no se hubieran escrito si él no hubiera tenido en cuenta estos elementos.

La ciudad como referencia

Una cosa es una ciudad desde el aire o enmarcada en un mapa y otra la que se ve a nivel del suelo donde el paisaje cercano es el que nos dice dónde estamos y qué papel estamos cumpliendo ahí. Como se lee en algunas notas de *Passagen-Werk* de Walter Benjamín, la ciudad es un elemento cercano y referencial donde toda la esencia de su tarea artística y productiva puede verse en las vitrinas de un pasaje comercial y en las bolsas de compra de los peatones que transitan por allí. Y también en los trajes y artículos de los que se valen para estar ahí mirando lo que hay y que les dice qué tan moderna es la ciudad.

La suma de pequeñas cosas exhibidas o puestas encima, referencian el espíritu de la ciudad, al igual que las estructuras, el diseño de las calles y los avisos de las direcciones. Pero la mayor de todas esas referencias son las pequeñas cosas, los objetos que el ciudadano adquiere para sí para hacer creaciones o transformaciones íntimas, sea sobre su cuerpo o en el espacio privado. Y en estas transformaciones obtiene para sí y los otros una referencia de su ciudad. Ya, en la lectura personal, logrará significados de acuerdo a los símbolos en los que crea.

La ciudad es un mapa referencial, una multiplicidad de señales que permiten una lectura de actualidad. Y si bien estas señales no son comunes sino que varían en cada espacio ciudadano, sí son continuas, es decir, representan el tiempo en que vivimos y la ciudadanía que se representa. Y, en esas referencias visuales, construimos el sentido del vecino, de ese alguien que es confiable y con quien podemos asumir, en términos de Ernest Tugendadt, el *nosotros*. Porque la referencia cumple con ese papel: integrarnos y hacernos partícipes de lo comunitario y del sentido común social con sus micro-mitologías y sentires.

La referencia, eso de lo que no dudamos porque nos indica una dirección, es la esencia de la comunicación, eso que certifica que no estamos perdidos del todo y que otorga seguridad porque ya, al menos, es un punto de partida. En el mundo del diseño, que es la concreción de lo que se comunica, la referencia, a más de señal, se

convierte ya en un símbolo, sea social, de progreso o psicológico. Y a través de esta simbología admitimos la ciudad en la que vivimos o en la que somos transeúntes. De aquí que la referencia, como en lo personal (que se comporta como un aval), dote de un conocimiento seguro o al menos probable. De una certidumbre con relación a lo otro puesto ahí en calidad de sujeto-objeto que me define y al que yo defino, porque la relación con la referencia es una interacción que sitúa, es decir, que propone una ubicación y establece un por qué estoy ahí y quién soy ahí.

Desde el piso y la cercanía, en esa micro-ciudad que se va presentando dentro de la gran ciudad, la única lectura la proporcionan los referentes. Y en la medida en que avanzamos por calles y avenidas, parques y barrios, las referencias nos ubican dentro de un acontecer ciudadano particular y no general. Es que la ciudad no es un todo sino una suma de pequeños todos con referencias distintas y acordes con la cultura ciudadana que se presente en el sitio particular. De esta manera los referentes son múltiples y cambiantes, propicios para el asombro y la curiosidad. Son la ciudad que cambia, que es aquí de una manera y, unas calles más allá, de otra. Y que si bien está anclada en el pasado y la cultura, también se ajusta a un presente variable con manifestaciones que no se habían calculado. En este punto recuerdo los gatos de los que habla Guy Talese cuando describe la New York de 1970. Y los judíos anarquistas descritos por Isaac Bashevis Singer en *Sombras sobre el Hudson*, novela que se da después de la segunda guerra mundial. ¿Qué hay de ellos? ¿Los recuerda alguien? ¿En qué se transformaron? Quizás haya un referente que nos diga que eso que pasó sigue sucediendo o que ya no pasa más.

La ciudad diseñada

En *Ciudad*, la novela futurista de Michael Marshal Smith, hay una constante que estremece: todos los acontecimientos que se narran se dan en una ciudad que no se diseña más, que está conformada por restos de diseños anteriores y que funciona de acuerdo a una tecnología que se alimenta a sí misma (por un sistema cerrado). Y como no hay referentes nuevos que determinen el tiempo y el espacio en que realmente se vive, la constante es la violencia. Algo

similar ocurre en las películas que plantean lo que serán las ciudades futuras: ruinas, delincuentes, destrucción, miedo, delirio y estado de naturaleza. Existe una mentalidad milenarista y escatológica que nace de una pregunta: ¿Qué sucederá si la ciudad deja de diseñarse y la sensibilidad es reemplazada por la torpeza del animal que sobrevive en lugar de adaptarse? Salvo Isaac Asimov, que plantea para el futuro una ciudad que se diseña (*Fundación I y II, Nueva Fundación*), las demás visiones son apocalípticas. Quizás esto nazca del guerrerismo que ha caracterizado los últimos ejercicios del poder, donde ya no hay un Pericles ni un Augusto ni una familia Médicis ni un Luis XIV, gente que entendió que la ciudad, además del compuesto urbano era un espacio estético y simbólico capaz de transformar la mentalidad del ciudadano, dotándolo de espacios reales de civilización.

La ciudad, al menos la que hoy configuramos a pesar del terrorismo de ciertas organizaciones macabras y financieras y de la publicidad que de ellas hacen los medios, es una ciudad que se diseña creando pequeños espacios donde el ciudadano se siente seguro y en comunicación con otros. Todavía vemos propuestas de color, de formas y artilugios que leen nuestra temporalidad. O sea que nos negamos a quedarnos presos en una estructura de hierro y cemento donde el Estado nos tiene censados y electrónicamente vigilados, y seguimos encontrando posibilidades. Es decir, asumimos el diseño como herramienta imprescindible para la adaptación y la única libertad que nos queda y que nadie nos puede quitar: la imaginación.

Hoy en día la ciudad, antes que un reclusorio, es una estructura que permite todas las imaginaciones. Esto se debe a que casi todas las ciudades están agobiadas por problemas y errores de administración, lo que permite plantearse soluciones a esto que nos pasa. Y esas respuestas al problema están cifradas en las nuevas formas que plantea el diseño, tanto en términos de espacio público como privado. Sabemos que hay problemas de contaminación visual, sonora y ecológica, que la estrechez nos agobia porque cada día existen más obstáculos físicos que impiden el movimiento o el almacenamiento de objetos. Y podríamos seguir con la enumeración de problemas que, antes que una crisis, lo que permiten es una creación de nuevos diseños propicios para el ejercicio de la ciudadanía y el sentirnos

vivos. Así, la ciudad diseñada es el inicio para una ciudad que se diseña. En términos de Baruj Spinoza, es ese algo necesario que permite otro algo (nacido de la persistencia en ser) y del que se debe tener una conciencia completa para no ir a generar un error.

El diseño, síntesis del homo faber conectado al homo sapiens y al homo ludens, se presenta en la ciudad no como una alternativa sino como una resultante de esto que nos pasa cuando habitamos una estructura y queremos hacer de ella un sitio de intercambio y de conocimiento de los demás. Bertrand Russell diría: de tolerancia, es decir, de conocimiento positivo.

La última ciudad

Edward Hopper, el maravilloso pintor norteamericano, pasa a la posteridad por los espacios que pinta, donde además de individuos y lugares, hay diseño urbano. Y no creados por él, como en el caso de los pintores renacentistas, sino atrapados como referentes de lo que expresa en sus pinturas. En la ciudad de Hopper hay luz, espacio, altura. Y si bien se nota una inmensa soledad, también es evidente que el diseño minimiza lo que ahora es una tragedia ciudadana: el hombre solo, perdido entre infinidad de objetos y no situado en un lugar donde lo diseñado es intervenido por la naturaleza, no como una invasión desordenada sino como una complementación, lo que permite reflexionar y no enloquecerse. Y en esa comunicación entre entorno y contexto, sin desmesuras como las de Archimboldo, la ciudad fluye y se manifiesta como una entidad habitable y propicia para lo simbólico.

Como nos pasa a todos los humanos, siempre pintamos nuestra última ciudad. Y en ella nos situamos como testigos, intérpretes y seres en proceso de adaptación. Pero no como los protozoos, que según creemos mutaron en estado de estupidez, sino en proceso de diseño. O sea, de preguntas y respuestas. Y en busca de una estética que permita habitar lo bello que, en resumen, es el sentido de la vida. Nuestra última ciudad, entonces, debería ser aquella donde no sintiéramos miedo. Pero esto pasa poco en las ciudades modernas, donde por el ansia de tener dejamos de ser y en las que el sentido

estético ha sido reemplazado por un consumismo exagerado que ya no sublima faltantes libidinales sino que crea pulsiones que no logran satisfacción.

Por esto me gusta la ciudad de Edward Hopper, donde hay pocas cosas pero todas obedeciendo a un diseño imprescindible, necesario para ejecutar el movimiento y la sentimentalidad. Allí nada estorba ni nada sobra, todo tiene un lugar preciso y una razón de ser. Y en esas ciudades hopperianas, que quizás siempre fueron la misma ciudad pero vista desde ángulos diferentes y diseños distintos, encuentro la razón del diseño moderno, lo que debemos diseñar para que la ciudad sea un espacio de tolerancia: espacio, paisaje, objetos propicios, luz y ejercicio de la imaginación y de la próxima ciudad.

Lo posmoderno, eso que se manifiesta sin que todavía lo podamos controlar ni definir bien, habla del fracaso de la razón tecnológica y de Estado, pero a la vez abre las posibilidades hacia un orden distinto de los objetos y los sujetos. Es que si habitamos el espacio del error, con la evidencia se puede crear el de no-error. Basta con hacer cosas diferentes, con evitar repeticiones, con crear de nuevo y plantearse la utopía, como propone Magris, que se burla de la aventura imaginaria y propone la aventura real, la que se piensa y se convierte en un hecho en las manos. Y la ciudad está ahí, dándose a la propuesta.

Bibliografía recomendada

Sennet Richard: Carne y piedra. Editorial Paidós. Buenos Aires 1999.

Anjel José Guillermo: Comunicación, espacios y ciudad. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín 2003.

Ivo Andric: La señorita. Editorial Debate. Barcelona 2003.

Sebald w.G: Los anillos de saturno. Editorial Debate. Barcelona 2003.

Espacio, ley, política y sociedad¹

Introducción

En el presente trabajo se pretende abordar el espacio público desde diferentes ámbitos, partiendo desde el desarrollo de su concepto, continuando con una mirada desde la esfera social, luego se determinará el mismo dentro de un ámbito político y por último desde el desarrollo normativo que ha tenido el mismo tanto a nivel nacional en Colombia, como dentro del Departamento de Antioquia y a nivel municipal en Medellín, además destacándose la mirada ciudadana del manejo del espacio público por parte de la Subsecretaría de Espacio Público en Medellín. Para ello se hizo una minuciosa revisión del ordenamiento jurídico en lo atinente a todas las normas que de una u otra forma sintetizan lo correspondiente al espacio público, desde la norma de normas, hasta los acuerdos municipales que regulan todos sus aspectos y aplicaciones.

Se tomaron como base varios escritos que tienen que ver con el espacio público y sus desarrollos sociales, pero se pudo notar que desde el ámbito político es poco lo que se ha escrito sobre el tema.

Así pues, el trabajo se realizó bajo parámetros legales, presentando toda la normatividad relativa al tema de espacio público en lo

¹ Este trabajo es fruto del proceso de investigación del semillero de antropología jurídica de la Corporación Universitaria Remington, en la línea de espacio público y legislación. Los siguientes estudiantes hacen parte de este semillero: Liliana Andrea Ruíz Ríos, Natalia Andrea Vélez González, Wilson Roberto Deossa Heredia, Nancy Yáneth Salazar Ocampo, María Yuleicy Urrego Hernández, Luz Miriam Traslaviña Rojas, Lizeth Cristina Usuga Gutiérrez, Juan Carlos Díaz Correa, Lwnney Onnedy García Higueta, Maritza Isabel Sepúlveda Guzmán, María Victoria Tobón Cataño y Jorge Iván Palacio Ortiz. El semillero es dirigido por el Profesor Hernán Darío Gil Alzate.

correspondiente al trabajo informal o de los venteros ambulantes, a lo que tiene que ver con normas urbanísticas y de planeación, a la regulación de los medios masivos de transporte público, a lo atinente a la normatividad sobre construcción de proyectos de vivienda de interés social, a la regulación sobre medio ambiente y contaminación visual; esto porque existen infinidad de componentes del espacio público que en muchas ocasiones no se determinan y ni siquiera se consideran como parte integrante de esta expresión que incluso se puede considerar como un derecho fundamental.

Desarrollo conceptual de la expresión “espacio público”

En una revisión histórica del concepto de espacio público se reconoce a Aristóteles como el responsable de iniciar el desarrollo de este concepto como ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y tomar la mejor decisión, se vislumbraba así un espacio público político. (Padua, 1992)

En la actualidad el espacio público tiene un carácter polifacético que incluye desde los andenes, donde la socialización es aparentemente simple, hasta los escenarios que concuerdan con lo que Marc Augé (1994) define como “lugares”: “**lugar de la identidad** (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), **de relación** (en el sentido de que cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une a los otros) y **de historia** (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación).

Técnicamente, dentro del ámbito nacional, el espacio público es definido como “el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades humanas, colectivas que trascienden, por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes (Ley 9 de 1989).

Si se cuenta con espacios públicos agradables y que satisfagan la comunidad se interviene en aspectos de la ciudad como lo social en cuanto al derecho a la recreación y a la seguridad ya que con estos espacios es más fácil controlar la inseguridad y la violencia, esto propicia comportamientos que facilitan la convivencia y la integración comunitaria.

Alude al paisaje de las ciudades y dentro de estas, a los espacios abiertos y los elementos que lo componen, montar bicicleta o conducir; son los espacios de encuentro y participación en la vía comunal del espacio reconocido de la ciudad y, por supuesto, son también áreas donde la naturaleza impone su dominio: ríos, montañas, laderas.

El espacio público está compuesto por:

- **Zonas viales:** calzada, separador, andén, antejardín, franja de control ambiental, alameda, bahía de estacionamiento, paso a desnivel y vía peatonal
- **Zonas recreativas de uso público:** zona verde, plaza, plazoleta, parque y campo deportivo.
- **Zonas de equipamiento comunal:** zona verde y comunal.
- **Zonas de servicios públicos:** franjas de aislamiento, rondas de río, quebradas, canales, lagunas y sus respectivas zonas de preservación ambiental.

Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explica en el Cáp. 1 Art. 2 del Decreto 1504 de 1998, no debe entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997, muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo, de este modo es necesario pensar en lo rural. Este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no solo revalorizando lo rural, sino haciendo inadecuado el territorio urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público que se ha convertido hoy en una expresión común; técnicos, legisladores, gobernantes, comerciantes “el hombre de la calle” identifican así el espacio al cual se puede acceder sin restricción alguna y donde es posible la expresión de sus derechos y de sus obligaciones en el día a día.

En muchos casos se limita a considerarlo como el definido en una serie de leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, que lejos de enriquecer el tema parece minimizarlo, de una forma tal que se olvida de verdad del gran problema. Un concepto integrador del hombre como ser vivo y como ser social.

El espacio público desde lo social

La naturaleza del ser humano tiene por objeto satisfacer de algún modo las necesidades y los retos a los que diariamente se ve involucrado desde su propia supervivencia dentro del entorno social, es así como, de una o de otra forma, se ha ido integrando al movimiento que lo hace partícipe y en el cual él mismo es el protagonista, ya que la misma necesidad ha llevado a una evolución en busca de medios para satisfacer las falencias que se presentan en el diario vivir.

Hoy por hoy, es fácil ver cómo el hombre, en la búsqueda constante hacia su propia realización, ha sido capaz “sin tener el conocimiento y los medios” de aglomerar público en los parques, es fácil ver al que canta, al que cuenta cuentos, hazañas, aún al que con su silencio logra sacar una risa, al que por un rato de entretenimiento ilusorio logra captar la atención de los transeúntes que van por las calles, eso es la sociedad, la conformada por seres diversos en la búsqueda de su propio descubrimiento y reconocimiento.

El proceso de socialización es aquel mediante el cual nos adaptamos a las normas establecidas convencionalmente, a través del cual cada quien se constituye histórica y dialécticamente como un ser social (sujeto público) y como un ser personal (sujeto privado).

El ser humano nace y es en la interacción social que desarrolla las particularidades que lo distinguen como tal, “La naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural...”, (Vigotsky, 1998) es así como el hombre vive relacionándose con diversos grupos que ejercen determinada influencia sobre él, esta influencia es mediatizada por las propias características psicológicas que determinan a dicho individuo.

El proceso de socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad, “es aquel mediante el cual se reproducen, perpetúan y legitiman las condiciones materiales e ideológicas prevaletes en el sistema social a través de la conformación, transmisión y mantenimiento de valores, creencias y actitudes que influyen y determinan la manera de actuar y pensar de las personas”. (Sánchez, 2007).

La socialización, entonces se da mediante diferentes agentes socializadores como la familia, la escuela, el grupo informal o grupo de amigos, el centro laboral, la comunidad que son los más tradicionales.

La socialización va de la mano con la construcción de la representación del mundo que cada individuo realiza tomando imágenes de su contexto cultural, es posible decir entonces que la socialización hace referencia a la construcción de una identidad, de un sentido de pertenencia con múltiples coordenadas: pertenencia a una familia, a un grupo o grupos, a una comunidad, a una región, a un país, pero también a una comunidad muy particular, como es la humanidad. Es en los distintos espacios de socialización donde se realizan las mediaciones culturales y nuestros encuentros con los otros, donde comienza la constitución del sujeto. (OEI, 1998).

La realidad es que para puntualizar se puede decir que no existe individuo sin sociedad, ni sociedad sin individuos, el individuo “es una persona, un ser singular, y al mismo tiempo un rol o un agente que actúa en un espacio social estructurado, es decir, dotado de un sentido, de una lógica, de una jerarquía, etc. Correspondencia entre la objetividad de las cosas sociales y la subjetividad que está en constante tensión, pues nunca es o será posible una correspondencia perfecta.” (Dubet, 2000).

Los personajes centrales en el escenario de la socialización son la familia, el colegio, la iglesia, el ámbito laboral en el que se mueve cada ser humano; de allí, que con mucha frecuencia el sentido de la socialización tienda a restringirse a esos espacios de la vida privada, excluyendo de su contexto de referencia el espacio que justamente hace posible la articulación de tales espacios privados, es decir, el

espacio público. El espacio físico de la calle o vía pública necesariamente conecta los espacios físicos de la casa, el templo o la fábrica, y el espacio simbólico de las interacciones normativas o “vida pública” necesariamente regula el orden común de los espacios privados y el orden comunitario del espacio público.

Reconocer como un legítimo escenario de socialización el espacio público equivale a reconocer como dimensión indisoluble del proceso de socialización, la socialización política, o sea, la configuración del sujeto público. Proceso de socialización que igualmente puede ser entendido como el de constitución del sujeto en su condición de miembro de determinados colectivos y mediante el cual se definen sus posibilidades de autonomía, crítica e injerencia frente a sus formas de organización y a la normatividad reguladora de las interacciones sociales en que se inscribe (Sánchez, 2007).

La Constitución Política de Colombia de 1991 desde su artículo 1, manifiesta la prevalencia del interés general, y en su artículo 3 enuncia “que es del pueblo del que emana el poder público”, en su artículo 63 defiende los bienes de uso público, y en su artículo 82 consagra: “es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participaran en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularan la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”

“Se considera a la sociedad como un sistema armonioso que tiende a la integración de todos sus miembros en términos complementarios de funciones y consensos respecto a valores generales a los cuales los individuos se ajustan, con el interés de resolver su propia existencia” (Smith-Martins, 2000) es desde este punto que se puede mirar la búsqueda, la creatividad para hacer uso de ese “espacio público” e igualmente donde nace la infracción por parte de aquellos que haciendo un mal uso del espacio público, crean conflictos con su entorno, dejando así de lado la armonía. Son muchas las dificultades que surgen con la invasión que hace el ser humano al abordar un espacio que no le pertenece, lo vemos muchas veces con las ventas informales, la imprudencia de los conductores en sus respectivos vehículos, “el conflicto se hace irrelevante para la dinámica social y su desafortunada ocurrencia no se admite como el reflejo de las contradicciones estructurales de lo social, sino como expresiones individuales de

distorsiones o comportamientos patológicos personales que, aún en el caso de estar generalizados a un grupo, no representan más que dificultades de adaptación e integración social” (Sánchez,2007).

Espacio público desde lo político

El espacio público desde su componente político exige la participación de los individuos en la construcción de la sociedad, en ello encontramos la injerencia del hombre en la construcción de ciudad. El pensamiento moderno y responsable del colectivo exige entonces la adecuación del comportamiento humano bajo los principios razonables frente a la utilización de lo público y la conciencia de la necesidad de sostenibilidad del entorno.

Ahora bien, el concepto de lo público en nuestra cultura se ha malinterpretado y así, al considerarlo como propio lo destruimos siendo allí necesaria la actuación de las instituciones del poder público para darle un orden y una reglamentación que permita una interacción adecuada.

La construcción de una sociedad incluyente y participativa amerita que las instituciones públicas ejecuten su poder desde una verdadera participación de la ciudadanía; ello obliga a pensar la ciudad y reconstruir lo público bajo el entendido de una ciudad como escenario propicio para el cumplimiento y satisfacción de las necesidades propias de todo ser humano. Es innegable que la ciudad:

Ha sido el lugar donde los sujetos han podido encontrarse y asociarse para mejorar sus condiciones de vida de forma común. La gestión compartida en la mejora de las condiciones de vida nos ofrece una primera mirada de la política y así se puede decir con toda propiedad que el origen de la ciudad está ligado a la política y al propio origen de la democracia, es el espacio del diálogo y, por ello a la vez, del conflicto.(Alguacil)

Es claro para todos que en las ciudades se crean las revoluciones y se generan de forma normal las innovaciones, es inherente a ella el cambio y la construcción de conocimiento, podemos entonces decir que la ciudad no es otra cosa que el lugar donde converge

la diferencia, la cultura, el encuentro de generaciones de múltiples pensamientos y desarrollo de varias actividades; así mismo, es el sitio donde hombres y mujeres acceden a recursos y derechos. La ciudad nos contiene y contiene el continuo conflicto entre lo real y lo deseado desde la lucha por conquistar condiciones humanas más dignas e incluyentes para todos.

Vemos entonces como desde el enfoque político, lo público amerita una revisión detallada y allí es fundamental el estudio del crecimiento demográfico, del desarrollo urbanístico, de la contaminación de la ciudad y la capacidad de respuesta de las instituciones públicas a los procesos de la ciudadanía, ya que si deseamos una ciudad que satisfaga las necesidades humanas, debemos adentrarnos a la realidad y reconstruir lo que allí sucede, pues es precisamente lo que se evidencia desde la cotidianidad. No son razonables, bajo el supuesto de una ciudad incluyente, los fenómenos sociales de pobreza, desempleo, violencia, contaminación, entre muchos otros factores que afectan un verdadero equilibrio que sería precisamente el deber de lo político en lo público.

Ahora bien, para llegar a la ciudad ideal no basta entonces con pensar en escenarios de diálogo, la transformación se debe hacer más profunda y radical desde los escenarios de la democracia misma.

La libertad, desde su pensamiento constitucional nos lleva a considerarnos libres y ¿cómo ser libres en las cadenas de la ciudad? es entonces pertinente preguntarnos qué se hace desde lo político para garantizar un derecho constitucional y por lo tanto inviolable. ¿Será entonces presentable el aprisionamiento de los individuos dentro de la ciudad? Los complejos procesos sociales demuestran que nuestras libertades hoy sometidas, no permiten un verdadero juego e interacción de los individuos en la construcción de la ciudad ideal.

Conclusiones

El hombre es un ser que necesita surgir para así poder desarrollar el estilo de vida que anhela para lograr su independencia y su progresividad, el espacio público es el lugar que existe para que el hombre

lleve a cabo su proyecto de vida, cualquier situación de nuestra existencia tiene por intermediario la vía, el parque, el colegio, siendo así imposible desprendernos de ese espacio que para todos es público y sin el cual no podríamos vivir, existe la inmensa necesidad de un orden, para lograr una verdadera armonía en todos aquellos que de alguna manera somos usuarios de ese espacio público.

Los gestores políticos deben involucrar a la sociedad dentro de un marco que la incluya y no que la excluya de los temas que le conciernen y la afectan bien sea directa o indirectamente, pues la ciudadanía con unos derechos democráticos, pluralistas y participativos debe ser tenida en cuenta para el desarrollo de todos los aspectos que tienen que ver con lo público, entre ellos lo atinente al espacio donde se desarrolla toda su vida.

Puede observarse que existe gran cantidad de normatividad para la protección del espacio público a nivel nacional, departamental y en el municipio de Medellín, lo que es necesario evaluar es la necesidad de las mismas y su correcta aplicación, pues si bien existe un ente para hacerlas cumplir, también debe existir uno que vigile este de manera que no sean en ningún momento vulnerados los derechos fundamentales de las personas llamadas comerciantes informales.

Las acciones realizadas por la Subsecretaría de Espacio Público en Medellín en ocasiones se quedan cortas, pues son muchos los temas que cubren el espacio público y que la misma no alcanza a desarrollar y a defender, es por ello que todos los integrantes de la sociedad deben ser gestores para que se de el cumplimiento de la normatividad existente, evitando a toda costa que se cometan abusos por parte de la misma sociedad con respecto a un espacio que a todos pertenece.

Referencias

Alguacil, J. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, España.

Colombia, Asamblea Departamental de Antioquia. (2002) "Ordenanza No. 14".

Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Transporte Colectivo Urbano". Medellín.

- Colombia, Asamblea Departamental de Antioquia. (2002). "Ordenanza No. 18 por la cual se expide el código de convivencia ciudadana para el departamento de Antioquia"
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente (1991)"Constitución Política de Colombia".
- Colombia, Concejo Municipal. (2009, 09, 08). "Decreto N° 1309 de 2009 por el cual se revisa y ajusta el Plan Parcial de Renovación Urbana de Naranjal en los polígonos Z4-R7 (sector Naranjal) y Z4-CN1-12 (Sector Arrabal)". Medellín.
- Colombia, Congreso de la República (1873) "Código Civil"
- Colombia, Congreso de la República (1989, 01, 11) "Ley 9 de 1989 por la cual se dictan normas sobre Planes de Desarrollo Municipal, Compra - Venta y Expropiación de Bienes y se dictan otras disposiciones" en Diario Oficial No. 38.650, del 11 de enero de 1989, Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República. (1994, 06, 23) "Ley 140 DE 1994 por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional". En Diario Oficial No. 41.406., junio 24 de 1994, Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República. (1994, 07, 11) "Ley 142 de 1994 por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones".
- Colombia, Congreso de la República (1997, 07, 18) "Ley 388 de 1997 por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones" en Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997 y Diario Oficial No. 43.127, de 12 de septiembre de 1997, Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República (1998, 08, 05) "Ley 472 de 1998 por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 43.357, de 6 de agosto de 1998, Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República (2002, 08, 06) "Ley 769 de 2002 por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 44932. 13, septiembre, 2002. Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República (2003, 06, 13) "Ley 810 de 2003 por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 45.220, de 16 de junio de 2003, Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República. (2006, 07, 31). "Ley 1083 de 2006 por medio de la cual se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 46.346 de 31 de julio de 2006. Bogotá.

- Colombia, Congreso de la República. (2008, 07, 16). "Ley 1228 de 2008 por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el sistema integral nacional de información de carreteras y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial no. 47.052 de 16 de julio de 2008. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004, 06, 24) "Decreto 2060 de 2004 por el cual se establecen normas mínimas para vivienda de interés social urbana". En Diario Oficial No. 45.590, de 25 de junio de 2004. Bogotá
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005, 05, 17) "Decreto 1538 de 2005 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997". En Diario Oficial No. 45.913 de 19 de mayo de 2005, Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2006, 01, 16). "Decreto 97 de 2006 por el cual se reglamenta la expedición de licencias urbanísticas en suelo rural y se expiden otras disposiciones". En Diario Oficial No. 46.154 de 17 de enero de 2006. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2006, 06, 29). "Decreto 2181 de 2006 por el cual se reglamentan parcialmente las disposiciones relativas a planes parciales contenidas en la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones en materia urbanística". En Diario Oficial No. 46.320 de 5 de julio de 2006
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2007, 09, 20). "Decreto 3600 de 2007 por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 46.757 de 20 de septiembre de 2007. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2008, 10, 24). "Decreto 4065 de 2008 por el cual se reglamentan las disposiciones de la Ley 388 de 1997 relativas a las actuaciones y procedimientos para la urbanización e incorporación al desarrollo de los predios y zonas comprendidas en suelo urbano y de expansión y se dictan otras disposiciones aplicables a la estimación y liquidación de la participación en plusvalía en los procesos de urbanización y edificación de inmuebles". En Diario Oficial No. 47.152 de 24 de octubre de 2008. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2008, 10, 24). "Decreto 4066 de 2008 por el cual se modifican los artículos 10, 9o, 10, 11, 14, 17, 18 y 19 del Decreto 3600 de 2007 y se dictan otras disposiciones. En Diario Oficial No. 47.152 de 24 de octubre de 2008. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010, 03, 11). "Decreto 789 de 2010 por medio del cual se adiciona el artículo 98 del Decreto 948 de 1995". En Diario Oficial No. 47.648 de 11 de marzo de 2010. Bogotá.

- Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010, 04,30) "Decreto 1469 de 2010 por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones". En Diario Oficial No. 47.698 de 3 de mayo de 2010, Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico. (1998, 01, 22). "Decreto 151 de 1998 por el cual se dictan reglas relativas a los mecanismos que hacen viable la compensación en tratamiento de conservación mediante la transferencia de derechos de construcción y desarrollo". En Diario Oficial No. 43.221, del 23 de enero de 1998. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico. (1998, 05, 13). "Decreto 879 de 1998 por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial". En Diario Oficial No. 43.300, del 15 de mayo de 1998. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico. (2002, 06, 26). "Decreto 1337 de 2002 por el cual se reglamenta la Ley 388 de 1997 y el Decreto Ley 151 de 1998, en relación con la aplicación de compensaciones en tratamientos de conservación mediante la transferencia de derechos de construcción y desarrollo"
- Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2009,09,21). Documento Conpes 3612 del Ministerio de Transporte: Instituto Nacional de Concesiones – Inco DNP: DIES – DIFP – ST. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Justicia (1970, 08, 04) "Decreto 1355 de 1970 por el cual se dictan normas sobre policía". En Diario Oficial No 33.139, del 4 de septiembre de 1970, Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Transporte. (2010, 08, 06) "Decreto 2976 de 2010 por el cual se reglamenta el parágrafo 3o del artículo 1o de la Ley 1228 de 2008, y se dictan otras disposiciones". En Diario Oficial No. 47.793 de 6 de agosto de 2010, Bogotá.
- Colombia, Presidencia de la República, (1986, 04, 25) "Decreto 1333 de 1986 por el cual se expide el Código de Régimen Municipal".
- Colombia, Presidencia de la República (1998, 08,04) "Decreto 1504 de 1998 por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial". En Diario Oficial No. 43.357, del 06 de agosto de 1998, Bogotá.
- Colombia, Presidencia de la República (2003, 06,16) "Decreto 1660 de 2003 por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad". En Diario Oficial No. 45.222, de 18 de junio de 2003, Bogotá.

- Colombia, Presidencia de la República. (2009, 03, 31) "Decreto 1069 de 2009 por el cual se establecen condiciones para el cálculo del índice de ocupación en las áreas de desarrollo restringido en suelo rural"
- Marc Augé, 1994. En: Conceptualización del espacio público. Recuperado el 10 de octubre de 2010 de: <<http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>.>
- Padua, 1992. En: Conceptualización del espacio público. Recuperado el 10 de octubre de 2010 de: <<http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>.>
- Rodríguez, J H (2010). Espacio Público sorteará puestos para ventas en el paseo del Río y la Avenida la playa durante la temporada navideña. Recuperado el 20 de Noviembre de 2010, de: <<http://www.medellin.gov.co>>
- San José, Costa Rica (1969, 11, 7 al 22) "Convención Americana sobre Derechos Humanos Suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos"
- Sánchez, A. (2007). Gestión social, sujeto y participación. En Espacio público y formación de ciudadanía. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Subsecretaría Defensoría del Espacio Público. (s.f.). Recuperado el 22 de Noviembre de 2010, de: <<http://www.medellin.gov.co>>